EL LITORAL

Año XXI — No. 5565 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 19 de agosto de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

BARCELONA SUFRIO UNO DE LOS PEORES RAIDS AEREOS

LOS NACIONALISTAS HAN INICIADO ACCIONES QUE SE CONSIDERAN DE IMPORTANCIA EN EL SECTOR DEL EBRO

En la frontera franco-española se informó que la división 11 de los republicanos había sido aniquilada, quedando únicamente una compañía que logró huir

LA GUERRA A TRAVES DE SUS COMUNICADOS

BURGOS, 19. — Se informa que desde las primeras horas de hoy las fuerzas nacionalistas en el Ebro iniciaron otra parte de su ofensiva, especialmente a cargo de las tropas marroquíes.

Aunque no se indican los resultados obtenidos, en los círculos autorizados se califica de importantes y victoriosas la operación que se desarrolla.

Varios éxitos de las tropas gubernamentales

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 19. — De fuente republicana española se anunció que las tropas del gobierno llevaron una serie de contraataques con éxito obligando en ocasiones, a replegarse, a las tropas nacionalistas, además de tomar prisioneros y material bélico.

Los republicanos consiguieron reconquistar posiciones que días antes habían sido ocupadas por los revolucionarios y en diversas oportunidades rechazaron los ataques enemigos tras recias luchas.

Todas las posiciones reconquistadas fueron las cotas 666 y la ermita al oeste de la cota 602. El […] importante posición, pero la artillería y las ametralladoras republicanas detuvieron su avance causándoles grandes pérdidas. Para apresurar la retirada nacionalista varias flotillas aéreas de los republicanos salieron de sus bases y volaron sobre las líneas nacionalistas a poca altura causando nuevas bajas mientras que los republicanos se hicieron fuertes en la sierra Duria que domina a ambas cuencas del río Zujar. Al sur de Puebla de Alcocer, los republicanos derrotaron a los nacionalistas que lograron cruzar el Zujar ocupando varias posiciones en la margen derecha del río cerca de la carretera que une a Puebla de Alcocer con Castruera. Los nacionalistas declaran haber amenazado Puebla de Alcocer por el sur, pero que fueron rechazados en la margen izquierda del río después de perder muchos hombres y caer muchos prisioneros en poder de los leales.

Barcelona comunica que los nacionalistas reanudaron sus ataques contra las posiciones republicanas en el sector de Gandesa precedidos de bombardeos aéreos […]

Confiscación de la propiedad

Los judíos en Alemania

BERLIN, 19. — Por los ministerios del Interior y Justicia se dió un decreto disponiendo que todos los judíos que sean ciudadanos alemanes, después del 1o. de enero de 1939 deberán usar nombres de hebreos. Los varones que no tengan su primer nombre específicamente judío deberán adoptar como segundo nombre el de "Israel" y las mujeres el de "Sarah". Estos segundos nombres deberán ser usados siempre junto con el primero.

De ahora en adelante los niños judíos sólo podrán llevar nombres completamente hebreos tales como los anunciados en la lista redactada por el ministerio del Interior, entre ellos Abraham, Isaac, Jacobo, Michael, Igor etc.

VASCOS Y CATALANES FRENTE AL GABINETE

PARIS, 19 — La oposición catalana al nuevo gabinete del doctor Negrín iba hoy rápidamente en aumento, a medida que los miembros del Parlamento catalán se hacían presentes en Barcelona acudiendo al llamado de Luis Companys para la próxima sesión que probablemente se realizará el lunes, aunque no se fijó la fecha definitiva.

Al salir de París para Barcelona, Luis Nicolau d'Olwer anunció que había renunciado a la gobernación del Banco de España, como acto de solidaridad con la Generalidad. Nicolau d'Olwer estuvo en París en los últimos tiempos, tratando de convencer al gobierno francés para que restituyese al Banco de España las cuarenticinco toneladas de oro que se hallan en las arcas del Banco de Francia, pese a que en el litigio respectivo la Corte francesa rehusó esa devolución. Nicolau d'Olwer, que es el nuevo presidente del Parlamento catalán, partió hoy de París a fin de presidir la sesión. El citado parlamento es hostil por aplastante mayoría al gabinete del doctor Negrín, pues de 98 diputados, 67 pertenecen al Partido de Izquierda Republicana de Companys, 20 al Partido de Acción Catalana, que es el viejo Partido Catalanista, 10 a la Acción Democrática Catalana y 1 al socialismo catalán.

Se tiene entendido que el Parlamento advertirá a Negrín que ningún gobierno republicano español puede ser formado sin representantes de los autonomistas catalanes. Le harán notar que el 85 por ciento del ejército republicano en la zona de Cataluña está formado por tropas catalanas. Los sindicalistas de la frontera declaran que la Confederación Nacional del Trabajo también está de parte de Companys contra Negrín, en contraste con la Unión General de Trabajadores, a pesar de que su actual director, González Peña, aseguró su apoyo al gobierno.

Los catalanes anticipan una próxima crisis de gabinete, con la esperanza de que al reorganizarse el ministerio se les dé una mejor representación. Creen que en el nuevo gabinete podrían estar figuras como Julián Besteiro, Indalecio Prieto Tuero y quizás Francisco Largo Caballero, sacándoles parte del poder a los comunistas y a la U. G. T.

Otra importante renuncia se anunció hoy y es la de José […]

SE CONSIDERA POSIBLE QUE EN ZURICH SE ENTREVISTEN EL DR. J. NEGRIN Y EL DUQUE DE ALBA

El sumario de la respuesta de Franco no parece satisfacer debido a la serie de objeciones que formula

LA VIGENCIA DEL PLAN

LONDRES, 19. — El ministerio de Relaciones Exteriores confirmó oficialmente que se había recibido un breve sumario de la respuesta del general Franco al plan de evacuación pero agrega que este sumario no es suficientemente comprensivo para poder anunciar en público si la contestación es una aceptación definitiva o un rechazo.

El contenido de la respuesta

BURGOS, 19. — En los círculos nacionalistas se mantienen en gran secreto los temas abordados en la contestación del general Franco a la propuesta para el retiro de los voluntarios entendiendo que la decisión de su publicidad a la nota corresponde a las cancillerías interesadas.

Sin embargo en los centros oficiales se señala que la contestación está redactada con elevado espíritu conciliador y en términos de gran cordialidad. Se señala que el gobierno nacionalista hace ofertas positivas de extraordinaria im[…] días antes de que se produjeran los recientes cambios en el gabinete republicano. Los comentarios y el interés general no han disminuido tampoco por el hecho de haberse anunciado que el viaje de Negrín, inmediatamente después de reformar el gabinete, tenía por objeto simplemente encontrarse con sus amigos en el congreso de fisiología luego de un alejamiento de dos años por su constante actuación política.

Negrín rehusó recibir a los periodistas haciéndoles saber que sólo había venido a Zurich para asistir al Congreso de fisiología. Varias veces se habló de la posible negociación para un armisticio. La última vez tuvo eco en los círculos oficiales de Londres donde se expresó la esperanza de que el nombramiento de una comisión para resolver el intercambio de prisioneros de guerra entre los dos bandos españoles podía ser una puerta a través de la cual se consiguiese persuadir a republicanos y nacio[…]

[…] Juan Negrín y el duque Alba puedan encontrarse, siguen los comentarios motivados por la coincidencia de que ambos están al mismo tiempo en este país. Se dijo que el duque de Alba, representante de Franco en Londres, ignoraba que Negrín fuera a Zurich pero, contra eso, hácese notar que la visita de Negrín fué anunciada hace varios […]

El duque de Alba en Moritz

Tropiezos con serios inconvenientes el plan anglo-italiano

Declaraciones del General Revolucionario

Desde que comenzó la guerra han muerto en España más de un millón de hombres

PARIS, 19 — En unas declaraciones exclusivas hechas por el jefe de la rebelión nacionalista española general Franco, al semanario parisiense "Candide" el caudillo rebelde ha dicho que una vez terminada la guerra y por un tiempo indeterminado España será gobernada por una dictadura militar con el fin de establecer después un nuevo régimen nacionalista.

Refiriéndose a la guerra española, Franco ha dicho que se ha abstenido de emplear gases venenosos, gérmenes de enfermedades y fuego líquido, como medios de acortar la guerra. Reiteró los argumentos nacionalistas de que son los republicanos los responsables de la destrucción de ciudades y agregó:

"Nosotros hemos tratado de salvar las ciudades mediante movimientos envolventes antes de entrar en ellas, pero el enemigo vuela los edificios con dinamita".

Franco manifestó que abriga las esperanzas de terminar la guerra tan pronto como sea posible y añadió: "Después de la guerra será necesario lograr […]

No se reveló el contenido del sumario de la respuesta de Franco

El comunicado de Sir Robert Hodgson de la respuesta de Franco

Versiones oficiosas

Hay completa calma en la R. de Bolivia

FUE INTENSO EL BOMBARDEO A LA C. CONDAL

Un hidroavión nacionalista atacó a un buque mercante británico mientras navegaba

LAS VICTIMAS

PARIS, 19. — La embajada española anuncia que los ataques aéreos contra Barcelona de esta madrugada ocasionaron por lo menos veinte muertos y setenticinco heridos, además de diez edificios que resultaron destruídos en la rambla Flores.

Un terrible bombardeo sufrió Barcelona

BARCELONA, 19. — Esta madrugada Barcelona sufrió uno de los peores ataques aéreos registrados en el término de dos meses resultando 12 muertos y 31 heridos. La alarma duró de las 4.10 hasta las 6.45. 3 aviones nacionalistas de bombardeo cumplieron 3 raids a las 4.15, 5.05 y 5.29 dejando caer numerosas bombas, incluso incendiarias, en la mayoría de las calles céntricas. Destruyeron gran cantidad de casas viviendas ayudada su […]

Nuevos bombardeos rebeldes

Diecinueve muertos hubo en Barcelona

Fué atacado un buque británico

Barco británico atacado

Se hundió el vapor inglés "Stanbrook"

LAS RELACIONES DE ITALIA Y PIO XI

DOS CONDENAS DICTO EL TRIBUNAL MILITAR

De regreso de Kingston Roosevelt se dirigió a su residencia veraniega

En todo el mundo se comenta el discurso que ayer pronunció en el Canadá el presidente norteamericano

EL AISLAMIENTO DE LA UNION

HIDE PARK, 19. — El presidente Roosevelt regresó hoy a su residencia veraniega oficial después de haber pronunciado dos discursos en el Canadá y celebró una reunión con los periodistas poco después en la que declaró que sus discursos no implicaban la extensión de la doctrina Monroe a fin de incluir al Canadá.

Se informa que el primer ministro canadiense Mr. King visitará pronto a Mr. Roosevelt en Washington a fin de negociar una modificación del tratado del aprovechamiento conjunto del río San Lorenzo que el Senado se negó a ratificar.

Cooperación triguera entre E. Unidos y Canadá

WASHINGTON, 19. — El ministro de Agricultura, Mr. Henry Wallace propone que Estados Unidos y el Canadá cooperen en un plan de subsidios al trigo encaminado a distribuirse en los mercados mundiales. Declaró que está gestionando una reunión con representantes canadienses antes de anunciar el programa norteamericano de subsidios por el que espera vender cien millones de burbels del total record de 400.000.000 de excedente que actualmente colma el mercado mundial.

Añadió que los ministerios de Agricultura, Hacienda y Estado y la corporación federal de excedentes de productos, que financiaría el subsidio, estudian el programa y probablemente lo anunciarán dentro de una semana. Al mismo tiempo de un modo especial sobre el programa de subsidios que actualmente se aplica en Canadá donde los agricultores venden su trigo a la entidad oficial a 80 centavos de dólares por burbels, después de lo cual aquella exporta los excedentes a los precios mundiales.

Es de notar que el gobierno canadiense anunció que está preparado a hacer frente a cualquier contingencia en el mercado mundial de carnes.

Comentarios al discurso de Roosevelt

LONDRES, 19. — El discurso de Mr. Roosevelt es bien recibido por los diarios de la mañana y en general interpretan su semejanza de opiniones con las de Mr. Hull como muestra de una tendencia de gobierno norteamericano a abandonar el aislamiento completo y enfrentarse con la resolución de su pueblo de mantenerse alejado de compromisos europeos.

El "Daily Express" dice: "Roosevelt anuncia con Gran Bretaña una garantía conjunta de defender la integridad y la libertad del Canadá. Como en el famoso discurso de las colaciones de Chicago el presidente se interesa por las dificultades de Europa. ¿Qué dirá sobre eso el pueblo norteamericano? Infortunadamente para el presidente el pueblo de Estados Unidos no está con él. Probablemente el 90 por ciento está en favor del aislamiento".

El "Daily Herald" declara: "Las declaraciones de Roosevelt y Hull han sido oídas en todo el mundo. En los países donde está suprimida la libertad y donde se ridiculiza la bondad entre los hombres han sido oídas con desagrado e inquietud. Sus grandes afirmaciones sobre el credo de hombres libres ha cruzado el océano y en Dowing Street parecen caer casi sin eco. Es este el momento de ahondar la amistad anglo-norteamericana. No queremos que nos saquen las castañas del fuego. Algo más profundo en nuestros pide esa amistad. Esto es todo".

El editorial del "Daily Telegraph" lleva el título: "No más aislamiento" y opina que el discurso es uno de los pronunciamientos que son el afán de las cosas. Declara que la afirmación sobre la ayuda de Canadá puede ser interpretada en algunos círculos sólo como una reafirmación en las nuevas circunstancias de la doctrina de Monroe. "En realidad es una manifestación del aprecio personal en los asuntos de paz y de guerra y que no puede haber separación entre las dos grandes democracias del continente americano. Reconocemos el valor de esas dirigentes frente a una elección que puede ser decisiva y señalan el hecho de que el espléndido aislamiento ha llegado a ser una política posible para Estados Unidos".

El "Daily Mail" dice: "Es un gran augurio no sólo para Gran Bretaña y Estados Unidos sino para el mundo entero que el acuerdo entre esas dos poderosas naciones tienda a ser más estrecho. La opinión pública británica debería comprender que aunque los Estados Unidos comprenden que debería sufrir los contragolpes de los grandes disturbios mundiales su pueblo no ha renunciado a la determinación de hacer todo lo posible por mantenerse lejos de toda agitación que pueda conmover a los otros continentes".

El verdadero significado del discurso de Roosevelt

WASHINGTON, 19. — En los círculos oficiales causó suma agrado la forma favorable en que fué recibido el discurso que el presidente Roosevelt pronunció en Kingston (Ontario). Consideran que la promesa de ayuda de EE. UU., en caso de una agresión a Canadá y el discurso del secretario de Estado, míster Cordell Hull, pronunciado el martes a la noche advirtiendo a todos los países que deben escoger entre la agresión militarista y la ley del orden, reforzarán la posición de las democracias europeas frente a las potencias dictatoriales y contribuirán a que se posterguen las posibilidades de hostilidades en gran escala en Europa. También se cree que la táctica de la extensión de la doctrina de Monroe al Canadá, por primera vez en la historia, contenida en el discurso de Roosevelt, da una mayor seguridad a los gobiernos de Gran Bretaña y Francia.

El discurso es considerado como un paso para jugar al Canadá dentro de la esfera de los tratados que se firmaron en Buenos Aires [illegible] así a todos los pai-

...ses de este hemisferio en una solidaridad para el mantenimiento de la paz.

Este paso podría ejercer gran influencia en la paz europea debido a la relación del Canadá con el Imperio Británico. En general se mira el discurso de Roosevelt en Kingston como un colorario de su discurso sobre la "cuarentena" que pronunció en Chicago en el mes de octubre pero reconociéndose que sus palabras de ahora tienen un mayor significado político internacional.

Las autoridades no hacen un secreto de la estrecha correlación entre los discursos de Roosevelt y Hull ni tampoco de su oportunidad con referencia al desarrollo de la crisis europea. Tanto Roosevelt como Hull advirtieron que Estados Unidos había perdido la seguridad que antes le daba su aislamiento geográfico con relación a otros países. Los observadores diplomáticos creen que esta advertencia encierra la aseveración de que EE. UU. no pueden pensar en mantenerse aislado si estalla un conflicto mundial. Simultáneamente, esta aseveración constituye una amenaza a las potencias dictatoriales y una nueva seguridad para los gobiernos democráticos.

Las actividades de una comisión parlamentaria

WASHINGTON, 19 — El presidente del comité investigador parlamentario Martin Dies, anunció que Harris Bridges probablemente sería invitado para declarar en virtud de la ayuda que habría recibido de altos funcionarios oficiales cuando se trató de su deportación.

Dies manifestó: "Una vez que tengamos las pruebas necesarias le exigiremos si es oportuno hacerlo comparecer. En el caso que posiblemente lo llamaran a declarar, luego que se investiguen sus movimientos en la costa del Pacífico.

Entre tanto se sabe que el comité desea interrogar a Bridges con motivo de la declaración firmada del comunista Irving Markhein, de Los Angeles, quien manifestó haber sido llamado a la oficina del fiscal de esa ciudad, el que le ofreció 300 dólares y más los gastos para ir a Ensenada, Méjico, hasta que lo llamaran para volver. Se cree que esta oferta a Markheim se le hizo con motivo de conocer las actividades de Bridges.

Dies desmintió la noticia de que el representante Arthur Healy renunció al comité alegando que la investigación había asumido un giro inadecuado. Dies manifestó que Healy había regresado a Massachusets para su campaña electoral.

Roosevelt iniciará su campaña política

HIDE PARK (Nueva York), 19 — El presidente Roosevelt regresó de la Casa Blanca de verano, donde permanecerá un par de semanas, después de los dos discursos que pronunció en el Canadá. En el primero de ellos formuló un llamamiento para que dicho dominio británico se una a los Estados Unidos en el desarrollo de las fuentes de energía del río San Lorenzo y en el segundo comprometió la ayuda de la Unión si el Canadá llegara alguna vez a verse amenazado por una invasión extranjera.

Según se informa, es posible que el primer ministro del Canadá, señor Mackenzie King, visite próximamente al señor Roosevelt en Washington, a fin de discutir los medios para llevar a la práctica el tratado a fin de establecer la cooperación entre ambos países para el desarrollo de las posibilidades que ofrece dicho río, tratado al cual el Senado le ha negado hasta ahora su ratificación.

Después de inaugurar el puente, el señor Roosevelt regresó en automóvil a territorio estadounidense, tomando un tren especial en Cayton, que lo condujo hasta esta ciudad. Es posible que más tarde se traslade a Maryland, a fin de hablar en favor de la candidatura a senador nacional del señor David Lewis en oposición a la del señor L. Tydins, a quien el primer magistrado dió por separado del partido en marzo.

Comenta "El Día" el discurso de Cordell Hull

MONTEVIDEO, 19. — "El Día" al comentar editorialmente el discurso del secretario de estado Cordell Hull dice que en él se encarnan las orientaciones internacionales de la gran república del norte y de su presidente, señor Roosevelt. A su juicio, los uruguayos como hombres y como americanos no pueden permanecer indiferentes frente a aquellas importantes declaraciones y al llamado que formula el señor Cordell Hull a todos los pueblos democráticos del orbe.

Los problemas europeos y los Estados Unidos

NUEVA YORK, 19. — Los corresponsales de los diarios de la mañana que han acompañado al presidente Roosevelt en la jira que ha realizado por el Canadá, interpretan el discurso que pronunció ayer en Kingston como una extensión de la doctrina de Monroe. Aunque el "New York Herald Tribune" en su principal editorial de hoy dedicado al asunto, expresa que si la capacidad de esa doctrina debe ser extendida lo será sólo en un sentido técnico. En verdad, añade, que los Estados Unidos posiblemente no podrían aislarse de la catástrofe de otra guerra general, pero ello no se desprende que la única o la mejor política para evitar o disminuir los efectos de una guerra sean aislar a la nación vagamente y por anticipado a un bando, cuando en los momentos realmente críticos parece esencial que cualquiera que sea la política que se adopte debe ser por lo menos adaptada y no envolver en declaraciones contradictorias y evasivas del Departamento de Estado.

Los acontecimientos se están tornando cada vez más serios en Europa y es hora de que el pueblo americano los afronte desde un terreno más firme que el lógico pero incompatible de la presente política".

Grandes Nevadas en La Patagonia

RIO GALLEGOS, 19. — Continúa nevando copiosamente en esta capital abarcando la nevada toda la zona del interior del territorio. En algunos puntos del interior la nieve caída alcanzó un espesor de 7 centímetros llegando a 6 en esta capital.

Como consecuencia de la cantidad caída son muchos los caminos que se hallan intransitables. La mejoría del tiempo hace creer que la temperatura continuará descendiendo y por consiguiente las nevadas serán mayores.

GRAN CAMPEON SHORTHORN, DE PALERMO

Fué declarado el toro 19 de Guillermo Seré e hijos

BUENOS AIRES, 19. — El jurado de Shorthorn formado por los señores F. Videla, Oscar Brasone y Eulogio Cepeda está hasta ahora [illegible] los grandes premios de la raza entre los productos que se exhibirán en la 52a. Exposición Nacional de Ganadería que se inaugurará mañana con asistencia de las altas autoridades de la república.

El premio conjunto "Sociedad Rural Argentina" se otorgó a los toros Santa Angela Ornament No. 19, Santa Angela Royal Archer 7 y Santa Angela Arthur Augustu No. 5 que presentó la cabaña de Guillermo Seré e hijos.

Campeón "seniors" fué consagrado Santa Angela Ornoment No. 19, reservado de campeón "seniors" Sytliton Official Sandar de Bernardo L. Duran. Campeón de dos años Santa Angela Royal Archer No. 7, reservado de campeón dos años Syttyton Golden Defendor.

EL GRAN CAMPEON

Finalmente el jurado declaró Gran Campeón Shorthorn a Sta. Angela Ornament 19, un magnífico toro rosillo hijo de Ornament (importado) y Catherine Broaddoks God que presentó la firma Guillermo Seré.

Fué eliminada Alemania del torneo de tennis

CHESTNUT HILL (Massachussetts), 19. — Australia ha eliminado a Alemania del torneo internacional de lawn tennis por la copa Davis, cuando la pareja australiana integrada por Adrian Quist y Jach Bromwich venció en los dobles jugados hoy a la pareja integrada por los alemanes Henner Kenkle y George Metaxa, por 6-2, 6-1 y 6-4.

Por consiguiente, Australia, se enfrentará con los UU. EE. para disputar el trofeo que actualmente está en mano de los norteamericanos.

EE. UU. NO PODRA AISLARSE DE OTRA GUERRA GENERAL

NUEVA YORK, 19 — La impresión general de la prensa mundial sobre el discurso del presidente Roosevelt es la de que trata de ampliar la doctrina de Monroe para incluir al Canadá, a pesar de que aquél negó tal propósito en la entrevista de esta mañana con los periodistas.

Los diarios neoyorquinos aprueban editorialmente al presidente y al secretario de Estado, por adoptar una actitud más firme en la cuestión de la neutralidad y las alianzas exteriores.

El "New York Herald Tribune" dice: "Es cierto que Estados Unidos no podrá, quizás, aislarse de la catástrofe de otra guerra general. No se dice, sin embargo, que la única ni aun la mejor política para impedir o disminuir los efectos de la guerra, es aislar la nación por anticipado. La política adoptada, no envuelta en alusiones ni ocultamientos contradictorios, demuestra el altruismo del ministerio de Estado. Los hechos están tornándose graves en Europa. Es tiempo de que el pueblo norteamericano lo concrete en algún terreno más firme que las incompatibilidades de la actual política".

La "Montreal Gazette" considera que el discurso no debe ser tomado tanto como un saludo amistoso al Canadá, sino como una advertencia a las naciones extranjeras para que se abstengan de tocar este continente.

El "Montreal Daily Star" dice que el discurso es una expresión franca de la "doctrina de Roosevelt, una versión realmente nueva de la doctrina de Monroe".

Los diarios italianos no citan nada del discurso del presidente, limitándose a publicar comentarios de la prensa británica.

El "Daily Express" considera que "es tan famoso como el discurso de la "cuarentena" de Chicago y que el presidente Roosevelt se interesa por las dificultades europeas". Y añade: "Infortunadamente para el presidente, el pueblo de los Estados Unidos no está con él. Probablemente un noventa por ciento es partidario del aislamiento".

En Berlín, los diarios guardan silencio sobre el discurso. En cambio, la prensa belga lo considera, después del discurso de míster Cordel Hull, como un cambio fundamental en la política exterior norteamericana y dice que los estados mayores europeos deberían tomarlo como una grave advertencia.

JAPON TRATA DE ACERCARSE A INGLATERRA

Para el desarrollo del territorio conquistado necesita fuertes préstamos

LOS EE. UU.

TOKIO, 19. — El gabinete resolvió invocar los capítulos de la ley de movilización que establece que los médicos, farmacéuticos y egresados de las escuelas técnicas se presenten a las autoridades. Luego de que esa medida obtenga el consentimiento del emperador se procederá a promulgar las correspondientes ordenanzas y, una vez registradas, todos los que se encuentren en esas condiciones serán designados en los puestos que deberán ocupar.

Amotinamiento de chinos

SHANGHAI, 19. — Los prisioneros chinos recluidos en la concesión francesa atacaron a los guardias arrojándoles piedras y botellas. Los guardias abrieron fuego para repeler la agresión matando a uno de los amotinados.

Rápidamente llegaron refuerzos con ametralladoras dominando la revuelta. Estos prisioneros se habían rendido el año pasado en Nantao.

Japón intenta acercarse al gobierno británico

LONDRES, 19. — El embajador japonés Shigeru Yoshida visitó esta tarde al secretario interino de relaciones exteriores Sir Lancelot Oliphant, discutiendo la posibilidad de disminuir la tirantez bajo la cual se están desarrollando las relaciones anglo - niponas. La visita de Yoshida es complementaria de las conversaciones que el embajador británico en Tokio, Sir Robert L. Craigie, reanudó ayer con el ministro japonés de relaciones exteriores, Kazushige Ugaki. Las gestiones hasta ahora han señalado poco progreso, no obstante que Gran Bretaña presentó una larga lista de quejas.

"The Times", en su edición de hoy, destaca que el Japón está haciendo frente a graves problemas financieros y económicos y dice al respecto que el gobierno de Tokio "no puede ignorar que ahora necesita una ayuda del exterior". Detrás de la firmeza actual de Gran Bretaña hacia el Japón puede venir un mayor acercamiento de los puntos anglo - norteamericanos, en particular luego de los recientes intercambios diplomáticos entre Washington y Londres acerca de una política paralela frente a Japón. Gran Bretaña y Estados Unidos parecen cada vez más firmemente inclinados a tratar de restringir al Japón retirándole los créditos o, por lo menos, desalentando a los fabricantes exportadores y banqueros para que no amplíen sus créditos a ese país. También se evidente que aumenta la determinación de impedir en todo lo q' sea posible la salida de capital anglo -norteamericano luego de la guerra chino - japonesa, cuando el gobierno de Tokio necesita gastar sumas para el desarrollo de los territorios que pueda haber conquistado.

No ha tenido éxito el avance nipón

SANGHAI, 19 — Se informa que los japoneses que pronto habrán reforzado las tropas que tienen en el húmedo y abrasador valle del Yangtze, iniciarán en breve una gran ofensiva. Por su parte, el general Cheng Cheng, comandante de las defensas chinas de Wuhan ha declarado que las fuerzas niponas no han podido efectuar un avance importante desde que Kiukiang cayó el mes pasado. También ha dicho que las baterías móviles chinas han hundido desde el martes último, 12 transportes japoneses en el sector de Hukow. Informaciones de origen chino también anuncian que las tropas nacionales rechazaron a 8.000 japoneses en dirección a Matou después de una furiosa batalla librada 40 kilómetros al oeste de Hankow.

INSULTABAN POR TELEFONOS Y FUERON DETENIDOS

BUENOS AIRES, 19. — En la sección defraudaciones y estafas de la policía de la capital se hallan detenidos los sujetos Francisco Schiavone, italiano de 39 años de edad, casado, lavador de coches cuya captura dispuso el Juez Federal Dr. Jantus por haberse dejado sin efecto la excarcelación que oportunamente le acordara dicho magistrado en la causa que se le instruyó con motivo de interrumpir reiteradamente las comunicaciones telefónicas provocando en perjuicio del aparato de Cayetano Pastorza y al que lo hizo víctima de múltiples insultos. Por igual causa ha sido arrestado José García constructor. García desde diversos aparatos telefónicos procedía reiteradamente a insultar a José Gambino. García ha sido puesto a disposición del Juez Federal Dr. Jantus.

Evasión de bandoleros en Resistencia

BARRANQUERAS (Chaco), 19. — En la madrugada de hoy, de la comisaría de Resistencia se evadieron siete peligrosos delincuentes mediante un boquete que practicaron en uno de los muros de la celda en la cual se hallaban alojados.

De esta manera consiguieron llegar los sujetos hasta la oficina de identificaciones donde forzaron los barrotes de una ventana que da sobre la calle Buenos Aires, saliendo al exterior por dicho lugar.

Tres de los fugados son componentes de una banda de asaltantes capturada hace pocos días en Roque Sáenz Peña. El jefe de esta gavilla era el sujeto Benigno Paucelly siendo sus cómplices Nicolás Tolentino González y Francisco Yañez. También se evadieron Ismael García, Ignacio Sánchez y Antonio Ayala o Maldana, los que registran pésimos antecedentes. Se desconoce el paradero actual de los prófugos habiéndose ordenado la detención del personal que se hallaba de guardia al producirse la

AVIADORES BRITANICOS MUERTOS EN PALESTINA

LONDRES, 19 — El ministerio de Aeronáutica anunció que en el último encuentro con una banda árabe de Palestina habían resultado muertos dos miembros de las fuerzas reales de aviación británica, uno de ellos oficial y el otro soldado.

Partió de Londres míster Chamberlain?

LONDRES, 19 — El primer ministro Chamberlain y su esposa partieron esta mañana para Chequers. Chamberlain proyecta volver el lunes a su despacho del 10 Downing Street, antes de reanudar sus vacaciones.

14 cabecillas árabes fueron muertos

JERUSALEN, 19. — Unos 14 cabecillas árabes fueron muertos en un combate ocurrido cuando las tropas sorprendieron ayer a una cantidad de los mismos reunidos en conclave en el pueblo de Kafrkarra. También resultó un soldado muerto y otros cuatro heridos. Al tenerse conocimiento del hecho varios aviones militares partieron apresuradamente para el lugar de la lucha e infligieron nuevas bajas a los rebeldes. Uno de los aparatos se estrelló en el pueblo inmediato de Selguit y sus dos pilotos sufrieron heridas.

Continúan los atentados en Jerusalén

JERUSALEN, 19 — A fin de protegerse contra la violencia, en el sector de Nablus, cinco mil aldeanos árabes, incluyendo los funcionarios y jefes de aldeas designados por el gobierno, fueron rodeados de un cordón de tropas británicas con defensas de alambre de púas.

No obstante el toque de queda decretado anoche, varios rebeldes de Nablus rompieron los focos de las calles, dejando al pueblo en completa oscuridad. Los refuerzos militares prosiguen rápidamente la limpieza de rebeldes, habiéndose encontrado a muchas personas que no pudieron explicar el por qué de su presencia en Nablus. También se procedió al interrogatorio de nueve samaritanos. Las tropas se trasladaron a Nublas protegidas por tanques y carros de asalto, a raíz del robo a dos bancos y otras fechorías cometidas hace poco.

Se informa que más de dos mil individuos fueron arrestados luego de una búsqueda casa por casa al investigar el asesinato de un policía, cometido en la región de Tel-aviv por una banda armada que detuvo al ómnibus en que aquél viajaba.

VALIOSA DONACION PARA UN HOSPITAL

BUENOS AIRES, 19. — El Dr. Remigio Bustos Moron e ingeniero Carlos Bustos Moron en representación de sus respectivas esposas María Mercedes y María Josefa Madariaga, Antonia de Bustos Moron, la señorita Carmen Madariaga Anchorena y Dr. Carlos Madariaga Anchorena herederos del Dr. Carlos Madariaga entregaron a la secretaría de la presidencia de la nación la suma 252.000 pesos que fueron cedidos por el Dr. Madariaga antes de su fallecimiento a fin de que se construya una maternidad en el hospital de policía de la capital.

Estos fondos se aplicarán con dicha finalidad en el hospital de "Bartolomé Churruca" cuya piedra fundamental fué colocada el 15 del actual. La maternidad llevará la denominación "Antonio Meño" en homenaje al que fuera gran amigo del donante.

Schuschnigg espera en su prisión la justicia Nazi

PARIS, 19 — Una cosa que nadie puede especificar actualmente es la suerte que aguarda al último canciller de Austria doctor Schuschnigg, que retiene la justicia nazi en su prisión de Belvedere. No sólo Goebels, sino Goering e Hitler vaciaron su rencor contra "el traidor de la gran Alemania" durante los días anteriores al plebiscito que había de decretar la anexión definitiva de Austria al Reich. Dicho plebiscito fué un gran triunfo para Hitler, pero también sumó un laurel más agregado al prestigio del ministro de Propaganda señor Goebels que aspira a convertir a setenta y dos millones de alemanes en una sola masa germánica, seducida, cegada y sorda por el estruendo y el brillo de su arte fantástico de publicidad. La grandiosa manifestación de Sportspalais en Berlín excedió a cuantas Goebels había preparado hasta esa fecha. Las ovaciones eran más enormes, las líneas de tropas nazis más perfectas, las banderas más monumentales, los altoparlantes más ensordecedores, las músicas más sonoras, las iluminarias más brillantes. Lo único que no cambió fué Goebels, el pequeño, casi enano, deforme, de piés torcidos, brazos delgados cabeza larga, pecho casi hundido y ojos casi sin pestañas. Así es el fenómeno ministro de Propaganda de Alemania, el hombre que después de Hitler tiene más poder. Goebels tiene apenas 41 años y es casado con una bellísima alemana que le ha dado dos hermosas chicas a quienes Hitler adora. Es un hecho que fuera de Berchtesgaden, es en la moderna casa de Goebels donde el "fuhrer" se siente mejor y más feliz. Esta es la mayor fuerza de Goebels sobre Goering en la lucha subterránea de predominio en que han estado trabajando los cinco años de poder nazi.

Goebels es mejor orador que Hitler pero no puede mover las masas como el "fuhrer". Es el hombre mago de la propaganda, inventor del culto de Hitler, que tiene en sus manos las emociones de la Alemania entera, puede orientarlas para los fines nazis pero no hacia él. El hacedor de popularidades es eminentemente impopular en la nación y dentro del partido. Lo llaman la "sirena de neblinas" para indicar que el ruido que hace es capaz de disipar todas resistencias. Fué universitario sin graduarse; fué un escritor frustrado y un periodista descontento que se alió con Hitler y pasó a ser su brazo derecho y amo de su propaganda. Todos los medios de propaganda están bajo su control y lo usó para someter a la nación alemana a una avalancha tal de publicidad impresa, visual y sonora, que ha logrado sometimiento absoluto. Goebels representa dentro del nazismo la extrema izquierda, la inclinada al socialismo, mientras que Goering encabeza la extrema derecha, que quería conservar las castas y los privilegios económicos en un régimen capitalista. Goebels es de descendencia modesta, en cambio Goering es de linaje prusiano y aristocrático.

El ministro de Propaganda estaba más cerca de Roehm que de Goering, pero siguió a su "fuherer" en la "purga" que sacrificó al siniestro organizador de las tropas de asalto. Goebels era partidario de Roehm porque éste en su calidad de jefe de las milicias naziatas exigía que fuesen totalmente incorporadas al ejército inmediatamente después del triunfo nazi, lo que habría equivalido a disolver un ejército regular de cien mil hombres. Goebels no confiaba en el ejército entonces y menos confía aún. En la purga de generales que siguió al matrimonio de Blomberg y precedió al "putsch" de Austria, cayeron los jefes que más resistían a Goebels. Hitler no puede pasarse sin él ni como propagandista ni como amigo. El "fuhrer" tiene siempre que actuar como árbitro de las querellas entre Goebels y Goering y ambos se someten sin protestas a sus decisiones. Ambos tratan las cuestiones de la gran Alemania pero íntimamente se odian cordialmente.

EL GOBIERNO DE PRAGA HONRARA CON ELEVADOS CARGOS A LOS SUDETES

Así se lo anunció Milán Hodza al vizconde Runciman, quien emitió un comunicado en ese sentido

HAY FRANCO OPTIMISMO

PRAGA, 19. — Lord Runciman en su doble actividad de observador extraoficial y de consejero durante las negociaciones de las minorías checoeslovacas se entrevistará hoy con el primer ministro Milán Hodza con quien seguramente discutirá lo tratado en su conferencia con el líder sudeta Kunrad Henlein, realizada ayer.

Aunque la primera entrevista entre Ruciman y Henlein no alcanzó a modificar la situación del complicado asunto de las minorías, de fuente autorizada se informa que el líder sudeta explicó al mediador británico las razones por las cuales consideraron las propuestas del gobierno como inaceptables para bases de las negociaciones, e indicó tres puntos que deben ser aclarados por el gobierno antes que puedan proseguirse negociaciones con éxito.

Esos tres puntos incluirían a la demanda de que la concesión del gobierno autónomo puede ser parte integrante de la negociación que deben abordarse los principios generales antes de discutir los cambios específicos y que el grupo alemán debe tener igualdad de derechos e niados los asuntos concernientes a la dirección del estado.

Pese a la posibilidad de que Henlein y el gobierno checo lleguen a una fórmula de transacción la verdad es que en los círculos diplomáticos aumenta el pesimismo. De todos modos aún los observadores más pesimistas admiten que Lord Runciman garantizador de la paz europea mientras está en Checoslovaquia está haciendo todo lo posible para encontrar una solución al impasse.

Se hace notar también que ni Henlein ni el gobierno checoslovaco quieren atraerse sobre sí la censura de haber sido el causante de la completa ruptura de las actuales negociaciones.

Detención de un funcionario británico

LONDRES, 19. — Se anuncia que el gobierno británico ha pedido a Alemania una pronta explicación por el arresto y detención del capitán Thomas J. Kendrick funcionario del consulado británico en Viena. El gobierno de Berlín ha prometido realizar una investigación amplia al respecto.

Las autoridades creen que Kendrick fué arrestado por que sus pasaportes lo designaban como capitán y no se presentó a las autoridades como los que están fuera del servicio activo, en la forma que exige para los militares extranjeros que viajan en ciertas zonas alemanas.

El capitán Kendrick fué detenido en la región del Salzburgo mientras iba en automóvil en uso de licencia. Se cree que los austríacos mantiene a Kendrick recluido en el hotel Metrópolis de Viena.

Sudetes alemanes ocuparán altos cargos

PRAGA, 19. —La misión Runciman dió un comunicado anunciando que el primer ministro Milán Hodza acordará importantes puestos públicos a los sudetes alemanes a fines de semana.

El comunicado agrega: "Runciman informó a Hodza que aplaude la acción del gobierno a ese respecto así como la bondad del primer ministro al informarle por anticipado".

Luego de aceptar siete cargos en el correo que serán asignados a los sudetes dentro de una quincena el comunicado añade: "En cuanto a la administración política el ministro del Interior en un futuro muy próximo honrará a funcionarios de nacionalidad alemana con gobernadores de distritos en Asch y Trautenau. Además otros dos cargos de esa clase se asignarán a los alemanes en fecha próxima. Para los cargos dependientes del ministerio de Justicia el consejo de ministros en su próxima reunión discutirán la propuesta de designar a un alemán en el cargo de presidente nacional en Eger".

Menciona también el comunicado otros puestos que serán otorgados a los sudetes alemanes en un futuro próximo.

El tema de comentarios en Checoslovaquia

BERLIN, 19. — Checoslovaquia ha surgido nuevamente al primer plano del interés político y la entrevista que sostuvieron lord Runciman y Konrad Henlein ayer se considera hoy como el punto culminante de las discusiones políticas realizadas hasta ahora. Las informaciones publicadas en la prensa alemana procedentes de Praga dicen que Runciman está preparando un plan esmerado conteniendo propuestas para la solución de la disputa que pronto presentará a consideración del gobierno de Praga y de los sudetes.

No se hacen comentarios sino que se limitan a señalar que nada se puede hacer hasta que se conozca el contenido de las propuestas. Por lo general se considera que la tensión no ha desaparecido todavía y los diarios citan como ejemplo de ello los incidentes ocurridos en Nrusk en ocasión de la inauguración del intendente sudetes, declarando que es otra señal del sentimiento antialemán de la población checa.

Otro tema que atrae el interés político es la visita del jefe de las fuerzas aéreas de Francia, general Vuillemin, a esta capital y a quien el canciller recibió ayer. Después de la visita de Balbo, Vuillemin es el segundo extranjero jefe de las fuerzas aéreas de una nación que visita a Alemania dentro de la semana. Tanto Balbo como Vuillemin vinieron a invitación del mariscal Goering y a ambos se les hizo una demostración de las fuerzas aéreas de Alemania y de la industria y aviación alemanas.

Salta

Reunión en la Cámara de Diputados

SALTA, 19. — Se reunió la Cámara de Senadores bajo la presidencia del señor Alberto Rovaletti y, tras breve discusión, quedó aprobado el proyecto elevado en revisión de la Cámara de Diputados por el cual se modifica la ley de empréstitos sancionada en 1937. La modificación sancionada que quedó convertida en ley dice lo siguiente: "El precio neto de colocación del empréstito no podrá ser inferior al 86 0|0, de acuerdo con el producto del empréstito como consecuencia de la autorización dispuesta en el artículo anterior y, teniendo en cuenta el valor de las obras que se vayan ejecutando comprometidas en el plan general de la ley 441, queda facultado el P. E. para reducir el monto de las obras o suprimir algunas a fin de obtenerse un equilibrio entre el costo de las mismas y el producto del empréstito.

A continuación el Senado pasó a sesión secreta y se abocó al estudio del acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para designar al señor José Vidal vocal del directorio del Banco Provincial de Salta.

Un caso de bubónica fué denunciado

SALTA, 19. — De Alto de la Sierra han llegado al Consejo Nacional de Higiene la denuncia de que se ha producido un caso sospechoso de bubónica. Atendiendo el carácter de la información, las autoridades del Consejo dispusieron el traslado a dicho punto del médico, Dr. Carlos López, quién presentará el informe correspondiente luego de adoptar las medidas profilácticas necesarias.

OBREROS Y TECNICOS INDUSTRIALES

No hace mucho publicamos en estas páginas algunos comentarios que tenían origen en las dificultades que los industriales encontraban para utilizar en sus trabajos obreros técnicos o especializados, ya que los egresados de las escuelas de artes y oficios no salían de estas casas de estudio con conocimientos que pudieran ser utilizados en la medida requerida por el adelanto industrial y el trabajo organizado en las fábricas con miras a la utilidad comercial. Según los industriales, no pudiéndose contar con el egresado de las escuelas técnicas, y no siendo posible utilizar menores aprendices por impedirlo las leyes del trabajo, la única solución para el desarrollo de la industria consistiría en fomentar una inmigración de obreros especializados o modificar la ley que reglamenta el trabajo de los menores.

Nosotros aconsejamos, en cuanto a las escuelas dependientes del gobierno de la provincia, la modificación necesaria en los programas y una atención preponderante en el aspecto práctico de la enseñanza; la dotación de maquinarias modernas y una mayor vinculación entre las escuelas y las plantas industriales en actividad, como medios de actualizar la enseñanza y poner en más estrecho contacto al estudiante con las características de las explotaciones donde actuaría al salir de la escuela.

Pero hechos posteriores han venido a demostrar que esta falta de vinculación no es atribuible, solamente, a las escuelas de artes y oficios o a deficiencia de sus programas o métodos educacionales, sino a la falta de colaboración de las mismas fábricas o industrias, en las cuales se oponen toda clase de obstáculos, no solamente para una práctica sino hasta para la simple observación de las tareas de la fábrica.

A veces son los propios talleres del Estado los que no permiten la visita de los alumnos o se niegan a facilitarles unas horas semanales o mensuales de práctica.

No hace mucho, un vecino de San Cristóbal, población donde funciona una Escuela de Artes y Oficios y técnico-ferroviaria, nos escribía diciéndonos que en esa localidad, donde los ferrocarriles del Estado tienen instalado un importante taller, los alumnos de la sección técnico-ferroviaria no tenían ocasión de perfeccionar sus conocimientos teóricos por no permitírseles su entrada a los talleres de máquinas. Se comprende de inmediato lo equivocado de esta restricción, que impide completar conocimientos imprescindibles y que llega a desvirtuar el objetivo perseguido con la creación de aquella escuela. Está en el interés de los propios ferrocarriles facilitar el aprendizaje de esos alumnos, futuros obreros y técnicos del Estado, y con mayor razón cuando en toda ocasión se pone de manifiesto la escasez de mano de obra especializada, y la incapacidad del obrero y del técnico del país.

En las poblaciones donde se crearon escuelas de artes y oficios y técnicas en ramos de utilización en las mismas zonas de influencia de dichos establecimientos, se hace necesario establecer esa vinculación para que los fines perseguidos puedan cumplirse.

La industria privada y los establecimientos del Estado, deben contribuir para que la preparación de los alumnos pueda completarse en forma útil para la misma industria, que no debe prosperar únicamente a favor de un régimen de protección o de explotación inhumana del trabajo, sino favorecida por el perfeccionamiento técnico de máquinas, administración y obreros.

MERCADERIAS FALSAMENTE ROTULADAS

En fecha reciente hacíamos referencia desde estas columnas, a la falta de control que permitiera constatar con eficacia la clase y calidad de las substancias con que se elaboraban ciertos aceites que aparecen rotulados como "comestibles".

No ha pasado mucho tiempo sin que nuestras previsiones se vieran confirmadas ampliamente. La Dirección de Comercio e Industria del ministerio de Agricultura, ha dado a conocer recientemente una lista de ocho marcas de fábrica de la Capital Federal y otras ocho marcas de la ciudad de Rosario, cuyos aceites se vendían rotulados como de oliva, cuando en realidad se trataba de cortes de aceite de otras clases. Según lo hace recordar la misma Dirección, la Conferencia Bromatológica Nacional reunida en Santa Fe en 1932, ha declarado que se considera "fraude" el atribuir a las mercaderías un origen distinto al verdadero, o el anunciar que tienen composición o propiedades de que carecen. Una vez hechas las comprobaciones, el Poder Ejecutivo, por decreto de reciente data, acaba de dar intervención a la Justicia para que inicie las acciones que correspondan, para aplicar a sus autores las penalidades de la ley 11.275.

La actitud asumida por la Dirección de Comercio e Industria es la correspondiente y merecen destacarse las precauciones adoptadas a fin de perseguir a los que trafican en esa forma, burlando la buena fe de los comerciantes minoristas.

Pero si se quiere realmente salvaguardar la salud de la población y evitar que los intereses de quienes confían en el nombre de una fábrica o en el prestigio de una marca para hacer grandes adquisiciones de mercaderías que después, al comprobarse que son falsificadas, se decomisan sin remuneración, debe contemplarse también esta circunstancia.

Se tiene conocimiento de que establecimientos que no elaboran aceites, o lo hacen en pequeña proporción comparado con el monto de lo elaborado, producen aceites que luego son expedidos bajo el rótulo de "aceites comestibles". Lo mismo ocurre con la proporción de los cortes, lo que nunca se establece y que, tanto el consumidor como el minorista que les dan salida, ignoran realmente.

Nuestra legislación obliga al fabricante a especificar el año de la elaboración, el peso neto contenido en el envase, pero descuida quizá lo más importante, como es exigir la calidad de la mercadería. En el caso de los aceites, éstos se dividen en "puros de oliva" y "comestibles". Entre los "comestibles" tienen cabida las más completas variedades de cortes, no sólo de semillas, sino también de grasas de procedencia animal.

Pero también se olvida algo de gran importancia, como es saber quién sufre las pérdidas ocasionadas por el decomiso de una mercadería fraudulenta. Hasta ahora ha sido el comerciante minorista quien ha sufrido las consecuencias de las maniobras inescrupulosas, a pesar de comprenderse perfectamente que, al expedirse la mercadería en envases cerrados, se hace imposible constatar la calidad de lo que se compra. Máxime cuando en la vida comercial siempre se opera a base de un gran porcentaje de buena fe, respaldada por una firma o una marca.

Es fácil comprender, entonces, que quien debe sufrir la pérdida de la mercadería decomisada sea el verdadero culpable, en este caso el fabricante, a quien la ley debe obligar a devolver al intermediario el importe de la mercadería decomisada. En el caso que nos ocupa, al declararse fraudulentas dieciséis marcas de aceite que operan dentro del territorio de la República, es fácil comprender el monto de las pérdidas que su decomiso ocasiona a los comerciantes que las han adquirido.

La salud pública y el prestigio de la industria nacional deben ser garantidos mediante un riguroso control, pero también deben ponerse a cubierto los intereses de los que no tienen medios para impedir ni para conocer las adulteraciones.

EL COMERCIO MINORISTA

Las sucesivas crisis económicas; las medidas gubernamentales de los últimos años destinadas a proteger los intereses de los grandes industriales en desmedro del pequeño productor y comerciante, y la mala política impositiva que grava con excesivas cargas fiscales las actividades del comercio, han provocado un serio malestar en este importante gremio. La tendencia a todas luces peligrosa de los poderes públicos a proteger con exceso los intereses de los industriales por medio de la creación de las juntas reguladoras, ha sido de consecuencias desastrosas para el comercio que, a pesar de sus insistentes reclamos, no ha logrado aún del Estado medidas indispensables para el desarrollo de sus actividades.

La situación angustiosa por que atraviesa este sector numeroso de la población, se agrava aún más en nuestra provincia, debido a la anormalidad institucional imperante, que ha resentido los resortes básicos de la economía. Si a esto agregamos la reducción paulatina de la capacidad de consumo de los trabajadores, motivada por los exiguos salarios que perciben, llegamos a la conclusión de que existe una multiplicidad de factores que contribuyen a crear este grave problema, por cuya solución vienen clamando los comerciantes directamente afectados. Por razones de todo orden, pero muy especialmente de justicia y de progreso, es necesario reemplazar el sistema impositivo nacional, provincial y municipal, que en la actualidad está concebido para reducir la capacidad adquisitiva del pueblo; para detener el desarrollo de las pequeñas industrias llegadas a cierto grado de prosperidad; para mantener el país en el estancamiento industrial y comercial y para aumentar en grado sumo la bancarrota del comercio minorista.

Los poderes públicos están en la obligación de adoptar las medidas de carácter legal destinadas a proteger los intereses, muy respetables por cierto, de los comerciantes minoristas. Es necesario impedir en toda forma que cunda el desaliento en el espíritu de estos hombres de trabajo, que han sido y continúan siendo un factor importante para el progreso del país.

Se impone, con urgencia, que los hombres que tienen la responsabilidad del gobierno tengan en cuenta las airadas reclamaciones del comercio minorista, analizando la situación que las excesivas cargas impositivas le han creado y los efectos de las medidas proteccionistas adoptadas en estos últimos años, procurando, así, realizar obra de sano nacionalismo, destinada a afianzar y consolidar la situación económica del pequeño comerciante, que con sus actividades llena una función social importante dentro del actual desenvolvimiento económico de la República.

Consejo de Educación

Rectificación denegada

Un funcionario del Consejo solicitó al presidente la venia correspondiente para rectificar públicamente apreciaciones formuladas por un periódico, habiendo emitido el recurrente, en el curso de la nota presentada, conceptos despectivos contra el autor de la crítica. Al denegar la autorización solicitada, el doctor Juliá Tolrá dictó la resolución siguiente:

"Esta Dirección no puede autorizar lo solicitado por oponerse a ello, disposiciones dictadas recientemente por el P. E. Sólo está permitido hacerlo a determinados jefes superiores taxativamente indicados en aquéllas, salvo el caso de calumnias o injurias en que el ofendido debe recurrir a la justicia directamente.

Puede el recurrente presentar su descargo a esta Dirección, la que, a su vez, adoptará las medidas convenientes en salvaguarda de sus legítimos derechos.

Táchense por secretaría, las frases entrecomilladas de la nota de referencia, puesto que, cualquiera que sea el valor moral de un juicio periodístico, merece consideración, ya que es el producto del ejercicio de un derecho, por fortuna sagrado para nuestra legislación y tradición. Muchas veces el suscripto ha sido objeto de apasionadas críticas huérfanas de justicia y equidad, capaces de provocar en su espíritu, lógica indignación; sin embargo ha sabido reprimir el tono de sus expresiones y el alcance personal de sus respuestas. El propio señor gobernador de la provincia, en casos análogos a pesar de disponer de un instrumento legal severo se ha abstenido generosamente de aplicarlo, sufriendo en silencio las más graves alusiones injuriosas. Todos los jefes de Estado y altos funcionarios pasan por igual prueba que, aunque dolorosa, tarde o temprano tiene la recompensa de la reivindicación justiciera. Es ése el tributo obligado para quien acepta el honor de la función pública".

Centro Pedagógico de Rafaela

El presidente ha dirigido una nota al Inspector General, en la que expresa que "la [illegible] labor que realiza el Centro Pedagógico de Rafaela no ha pasado inadvertida por esta Dirección General, que ha procurado siempre valorar justicieramente la colaboración que el maestro estudioso y bien intencionado le presta con los frutos de su inteligencia y de su voluntad.

Considera que no debe limitarse esta Dirección General a recoger en silencio esa colaboración llena de claras y útiles sugestiones; es menester estimularla en lo que cabe dentro de sus medios, por lo que ruego al señor Inspector General, que ponga en conocimiento del Centro Pedagógico de Rafaela la presente resolución, así como a los maestros autores de los trabajos elevados, en cuya foja de servicios se consignará como antecedente de su laboriosidad y competencia personal".

PREPARACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1939

Se trabaja activamente en los ministerios

Hasta pasadas las 20 de ayer duró el acuerdo de ministros que había sido anunciado días atrás, cuando se conoció el pensamiento oficial sobre la convocatoria a sesiones extraordinarias.

El Dr. Iriondo y los ministros se retiraron después de dicha hora sin suministrar información respecto a los asuntos tratados, pero, algunos que en la reunión se cambiaron ideas sobre las directivas que presidirá la confección del anteproyecto de presupuestos de gastos y cálculo de recursos para 1939.

El ministro Argonz, según los datos que hemos obtenido, hizo conocer diversos detalles sobre las operaciones financieras que gestionó en la Capital Federal.

—Esta mañana el Dr. Iriondo recibió en su domicilio a los Dres. Argonz y Gómez, con quienes conversó extensamente.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento concurrió a su despacho donde se dedicó al reajuste de los presupuestos parciales de las dependencias de su jurisdicción.

—El subsecretario de Hacienda conversó con el presidente del Directorio de Obras Públicas ingeniero Celestino Mounier y con el vocal del mismo cuerpo ing. J. Camarero, sobre el presupuesto de la repartición.

La atención de la deuda pública

Apertura de propuestas en una licitación

Mañana serán abiertas las propuestas presentadas en el ministerio de Hacienda en la licitación de títulos de las leyes números 1974 y 2260 para atender los servicios de amortización que vencerán el 1o de septiembre y el 21 del corriente, respectivamente.

La licitación comprende las cantidades siguientes: ley número 1794, 62.000 pesos nominales; ley número 2260: primera serie, pesos 48.400; segunda serie, 23.200; tercera serie, 24.000, y cuarta serie, 2.200 pesos.

Los títulos serán retirados de la circulación con cupones número 78, vencimiento del 1 al 5 de diciembre del corriente año, los de la ley 1974; los de la ley 2260, con cupones número 13 los de la primera y segunda serie y 8 los de la tercera y cuarta serie, con vencimiento del 1 al 5 de marzo de 1939.

En caso de declararse desiertas total o parcialmente las licitaciones, el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 24 de la ley número 2552, procederá a adquirir los títulos necesarios para la amortización de las mencionadas leyes, a un valor inferior al nominal y dentro de los treinta días de dictada la respectiva resolución.

Casa Gris

Pago de haberes

Prosiguió esta mañana la tesorería el pago de las planillas de sueldos por el mes de julio, correspondientes a las escuelas dependientes de la Dirección de Enseñanza Especial y Normal.

Los pagos por dicho concepto ascendieron a la suma de pesos 167.103,34.

Fondos para la J. de Pensiones

La tesorería ha entregado ayer a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 32.000 pesos, en concepto de aporte patronal.

Visita de un parlamentario

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, el diputado nacional por Córdoba, Dr. Manuel Courell, que visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Inspección Nacional de Escuelas

Donación para construcción de un edificio

La directora de la escuela No. 228 de Arocena, ha informado al inspector seccional de escuelas Láinez, que un vecino de la localidad ha hecho donación de una hectárea de terreno destinado a la construcción de un edificio para aquel establecimiento. Asimismo, entre los vecinos se ha reunido la suma de mil pesos destinados al mismo objeto.

Dinero y terreno serán puestos a disposición del Consejo Nacional de Educación, para que se inicien las obras proyectadas.

Los homenajes a Sarmiento

La Inspección General de Provincias se ha dirigido a la inspección local, relacionada con los homenajes que rendirán los alumnos de las escuelas nacionales a don Domingo Faustino Sarmiento. La concentración se hará el mismo día y a la misma hora en todos los establecimientos de referencia.

De conformidad con los planes trazados para la organización de los actos, estos tendrán la más amplia trascendencia popular, pues contarán con el concurso de las autoridades locales y de las poblaciones.

FISCALIA DE ESTADO

El impuesto escolar a los recibos de las sociedades mutuales

DOS DICTAMENES ENCONTRADOS

La aplicación de la ley No. 2588 que crea un impuesto de cinco centavos a cada recibo o cuota mensual de pago, correspondiente a las sociedades o mutualidades de prestación de servicios médicos quirúrgicos en dispensarios, sanatorios u hospitales propios, o vinculados a ellos en forma permanente fué resistida por varias sociedades de socorros mutuos y de beneficencia.

El asesor letrado del Consejo de Educación dictaminó en forma favorable a las solicitudes de las sociedades recurrentes, expresando que dicha disposición no podría cuestionarse sino existiera la ley nacional No. 12209, de fecha 24 de setiembre de 1935 por la que se exceptúa de todo impuesto a las sociedades mutualistas que llenen ciertos requisitos, como personería jurídica, no realizar operaciones con fines lucrativos, socorro o seguro mutuo entre asociados, etc.

Expresaba, además, el Dr. Jorge Christe, que debía prevalecer la ley nacional 12209, no sólo por tratarse de una ley nacional, sino por haber sido dictada de acuerdo con las facultades que otorga la Constitución Nacional al Congreso de la Nación, ya que se trata de una de las leyes protectoras encaminadas a fomentar el espíritu de solidaridad, por lo que creía que las sociedades encuadradas dentro de dichas disposiciones debían ser eximidas de pagar el impuesto escolar creado por la ley provincial número 2588.

El asunto pasó a dictamen del Fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"Varias asociaciones mutuales y de beneficencia han solicitado exención del impuesto escolar creado por la ley provincial número 2588, cuyo artículo 19, textualmente dice: 'Créase con destino a la asistencia social del niño, un impuesto de 0.05 centavos a cada recibo o cuota mensual de pago correspondiente a las sociedades o mutualidades de prestación de servicios médicos-quirúrgicos en dispensarios, sanatorios u hospitales propios o vinculados a ellos en forma permanente".

El señor presidente del Consejo de Educación después de oír a su asesor letrado, eleva las solicitudes al ministerio para que recabe la opinión del subscripto como Fiscal de Estado, sobre el punto.

Las razones alegadas por los recurrentes contra la aplicación del impuesto escolar, pudieron ser decisivas para que la ley número 2588 no se dictara, pero no son valederas para que ella, ya dictada y en vigencia, no se cumpla.

Y el argumento de orden legal que la asesoría letrada del Consejo de Educación invoca, para que el impuesto no se cobre, de la prevalencia de la ley nacional número 12209 sobre la ley provincial que la establece, a pesar de su fuerza aparente, carece en absoluto de eficacia jurídica.

Es innegable que el Congreso de la Nación, en virtud de los artículos 31 y 67 de la Constitución Nacional, puede exonerar o eximir del pago de impuestos provinciales y municipales en los casos que determine, y así lo ha reconocido esta Fiscalía de Estado, en una reclamación al Poder Ejecutivo, de elevadores de granos por el cobro de patentes provinciales.

Pero en esos casos las leyes nacionales, mencionan expresamente esas exoneraciones para que ellas produzcan sus efectos. Basta leer las leyes números 720, 3605, [illegible], 12180, 11235, 11658 y otras, para convencerse de que esas exoneraciones de excepción al precepto del artículo 104 de la Constitución Nacional según el cual las provincias conservan todo el poder no delegado al gobierno federal, se han hecho siempre y no han podido hacerse de otro modo, de una manera expresa y categórica. En todas ellas se dice que se libera de todo impuesto nacional "y provincial", porque de otro modo no estaría ejecutada la facultad excepcional de trabajo o limitar el ejercicio de los poderes ordinarios autonómicos de las provincias.

Por esto, la ley 12209 de fecha primero de octubre de 1935, dictada por el Congreso de la Nación, liberando en términos generales del pago de impuesto a las sociedades mutualistas que llenan determinados requisitos, tiene que referirse como tantas otras que podrían citarse, a los "impuestos nacionales" y no a "los provinciales" que no se mencionan en su texto.

Si no fuera así, habría entonces que considerar a las sociedades mutualistas eximidas hasta de los impuestos municipales exigidos por la convivencia y solidaridad humana y que satisfacen sin protestas ni reclamos.

Expuesta sucintamente mi opinión serena y firme de la procedencia del cobro del impuesto escolar a las sociedades recurrentes, debo hacer la salvedad de que los fundamentos de la nota de fecha 3 de julio de 1938, del "Centro Unión Dependientes" de Rosario, merecen ser tenidos en cuenta para proyectar la reforma del artículo 19 de la ley 2588 y contemplar la situación de sociedades mutualistas como dicho Centro a las que leyes anteriores han considerado dignas de beneficios y estímulos oficiales".

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, que trazará el plan de trabajo de la conferencia municipal que ha sido convocada por dicho cuerpo para el próximo mes de octubre.

En la reunión de mañana serán aprobadas las designaciones de los afiliados que integrarán las comisiones de la conferencia que estudiará la plataforma que sostendrá el partido en los comicios comunales próximos.

UNION C. R. DE SANTA FE

En los primeros días de la semana venidera se trasladará a esta ciudad, el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional don Carlos A. Pita, que conversará con los dirigentes locales sobre la oportunidad de convocar a la convención provincial, para que trate todo lo relacionado con la intervención e el Comité Departamental de Rosario, situación de los delegados del mismo a los diversos cuerpos directivos, etc.

La convención tratará además la situación de los diputados por Rosario, doctores Jaime Soler y Francisco Sanguese.

El Comité Departamental. — No se realizó ayer la reunión anunciada del Comité Departamental por la ausencia de los señores Di Filippo y Riolo Visconti, ausentes de esta capital y del doctor Leoncio Gianello, que se encuentra enfermo.

Es propósito de la mesa directiva citar al cuerpo para los primeros días de la semana venidera para fijar la fecha en que se reunirá la convención departamental que elegirá candidatos para los comicios municipales.

Informaciones diversas. — En el transcurso de la semana se han reunido los C.C. D.D. del Centro Cívico "Dr. R. M. Ortiz", Centro de la Juventud, Agrupación Pro-defensa de los Correligionarios y Centro "Orientación", los que han hecho conocer diversas resoluciones apoyando la gestión de las autoridades partidarias y administrativas.

EL HOMENAJE A SARMIENTO

La delegación que irá a San Juan

En la tarde de ayer se reunieron los miembros de las comisiones zona norte y sur, organizadoras del homenaje que tributarán los maestros santafesinos a don Domingo Faustino Sarmiento, conforme a las informes que hemos venido suministrando en ediciones anteriores.

En dicha reunión los miembros de la delegación que entrevistó al ministro de Instrucción Pública y al presidente del Consejo informó sobre lo tratado en la conferencia, y se dispuso postergar el viaje a San Juan para el día 17 de septiembre, con el propósito de que puedan participar del mismo el profesor Mantovani y el Dr. Juliá Tolrá.

Tanto el ministro como el presidente del Consejo, han prestado su más amplia colaboración a los organizadores del justiciero homenaje, y han resuelto justificar las inasistencias en que incurran los maestros que participando de la delegación que llevará la placa a San Juan, se traslade a esa ciudad.

También se ha resuelto que la delegación parta de esta ciudad, pudiéndose adherir todos los docentes que así lo deseen quienes deben comunicarlo a la brevedad posible a la comisión central.

Mañana se reunirá la comisión del sur

Se trasladará mañana a Rosario el ministro de Instrucción Pública y Fomento, que presidirá la reunión que realizará a las 11, la comisión encargada de preparar el homenaje a Sarmiento, en dicha ciudad.

El ministro regresará por la tarde, dejando constituída la comisión mencionada; el día 25 del corriente se reunirá a las comisiones de esta capital y Rosario para dejar organizado el programa definitivo.

Adhesión de la cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios

En su última reunión la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, resolvió adherirse a los actos de homenajes que se organizan con motivo del 50o. aniversario de la muerte de Sarmiento.

A tal efecto ha resuelto colocar una placa conmemorativa que será descubierta el día y hora que oportunamente se dará a conocer.

Escuela Industrial de la Nación

Asamblea general de la "Caja Escolar"

El domingo próximo a las 9.30 tendrá lugar la asamblea general de la Caja Escolar "Enrique J. Muzzio", Cooperadora de la Escuela Industrial de la Nación.

Esta institución, originariamente formada por los profesores de la escuela, ha sido recientemente ampliada con la incorporación de padres y tutores de alumnos, lo que permitirá desarrollar una acción más amplia e intensa en favor de la escuela y, en especial, de los alumnos necesitados.

En dicha asamblea, el presidente saliente, técnico don Carlos Cordiviola, dará cuenta de la labor desarrollada en el último ejercicio. Después se procederá a la elección de la nueva Comisión Directiva.

En el mismo acto, el director de la escuela, ingeniero Angel J. Nigro, informará a los padres sobre las últimas iniciativas de la dirección, en especial sobre las mejoras introducidas en el plan de estudios y propósitos que la animan para el futuro, requiriendo el apoyo de aquéllos para afianzar cada vez más la acción de la escuela.

EL 900 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN ESTEBAN

Conmemoración de la colectividad húngara

Mañana tendrá ocasión de festejar la colectividad húngara la fecha más venerada de su historia nacional. La coincidencia de cumplirse nueve siglos exactos de la muerte de San Esteban, primer Rey Cristiano de Hungría, hace que el acontecimiento alcance singular trascendencia.

Convertido al cristianismo el joven duque Vaik, al recibir el bautismo de manos de San Adalberto, adoptó el nombre de Esteban, decidiéndose desde entonces por entero a concluir con la idolatría en sus dominios, lo que provocó terribles luchas, resultando al fin vencedor de los paganos y pacificador de su territorio.

Más tarde recibió el título de Rey de Hungría, otorgado por la Iglesia Católica, siendo coronado el 17 de agosto de 1001. La unción religiosa que puso en todos los acontecimientos donde le tocó intervenir, lo hizo merecedor del profundo respeto de los príncipes de la época y de la veneración y obediencia de sus súbditos.

La colectividad húngara del mundo entero rinde todos los años tributo a su memoria y la capital de Hungría, Buda-Pest, lo ha honrado levantándole una de las más admirables estatuas que adornan la bella ciudad del Danubio.

El día de su muerte ocurrió el 15 de agosto de 1038, pero se ha dado en festejar el 20, día en que sus restos fueron trasladados, en solemne ceremonia, a la Catedral de Buda.

La fiesta que todos los años se realiza, tiene carácter tradicional y en la procesión que se efectúa, se acostumbra llevar al frente, en un magnífico cofre de oro, la mano derecha embalsamada del venerado rey.

Este año coincide la conmemoración con un gran Congreso de Residentes Húngaros que concurrirán desde todos los lugares del mundo, estando también representada la colectividad de la Argentina con cinco delegados. A la ceremonia tradicional se [illegible] la de pasear la corona del santo, lo que se acostumbra a realizar sólo en las grandes solemnidades.

La colonia húngara de Santa Fe, compuesta en su totalidad por hombres de trabajo, se apresta a conmemorar dignamente su fiesta nacional, lo que se hará el próximo domingo, a fin de que [illegible] la mayor [illegible].

Con ese motivo se realizará el 21 por la tarde en el local del Círculo Húngaro una fiesta, animada por cantos y bailes regionales a beneficio del "Hogar Húngaro", que será levantado en Guadalupe. Esta fiesta será presidida por don Andrés Geer, uno de los miembros de la colectividad de Santa Fe a cuyos sacrificios y actividad infatigable se deben gran parte de los adelantos del Círculo y la estrecha vinculación que existe hoy entre los residentes locales.

Adhiriéndose a los festejos realizados en nuestro país, el gobierno de la Nación ha puesto a disposición de la Legación Húngara la estación del [illegible] desde donde se transmitirán discursos alusivos, así como números de música y cantos nacionales de esa colectividad.

Opinión de la Sociedad Rural sobre el proyecto de frigorífico para Santa Fe

Reportaría grandes beneficios para productores y consumidores de las zonas litoral y norte argentino

NOTA A LA CAMARA DE DIPUTADOS

El presidente de la comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Martín Noel, dirigió una nota a la Sociedad Rural de Santa Fe, requiriendo de ésta su opinión relativa al proyecto presentado por el diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena, sobre construcción de una planta frigorífica en esta ciudad.

El presidente de la Sociedad Rural ha contestado la consulta, apoyando decididamente la iniciativa. Expone una serie de consideraciones relacionadas con los beneficios que reportaría a la industria pecuaria del litoral, que alcanzarían a productores y consumidores, y apoya la idea de que el frigorífico sea emplazado en esta ciudad, por ser el centro de convergencia de tres ferrocarriles, poseer un puerto de ultramar y ser punto de afluencia de excelentes caminos que la unen a las principales zonas ganaderas.

Cabe señalar que los conceptos expuestos por la Sociedad Rural coinciden, en lo que al frigorífico se refiere, con los principios que sobre el mismo punto ha sustentado este diario, con lo cual queda evidenciada la necesidad de que el proyecto de referencia tenga inmediata sanción del poder legislativo de la nación, pues refleja la opinión y las aspiraciones de las fuerzas productoras de la zona del litoral argentino.

Contenido de la nota

"Después de un detenido estudio realizado por la comisión directiva que presido —dice el señor Casabianca— se ha llegado a la conclusión de que si se sancionara el referido proyecto, habríase hallado la solución que anhelan todos los ganaderos de una vastísima zona y que actualmente atraviesan por una situación realmente angustiosa".

Más adelante dice: "Son innumerables las razones que pueden aducirse para la instalación de dicho frigorífico, mereciendo citarse por la significativa trascendencia que importará para la industria pecuaria del litoral y norte argentinos, la de que los ganaderos tendrán una colocación segura y remuneradora de sus productos que en el presente deben vender a precios ínfimos y con destino a conserva".

Ventajas de la industrialización

A continuación señala la nota otros aspectos favorables de la creación del frigorífico, como que, una vez que la industrialización de las carnes alcanzara un grado de progreso considerable, sería factible abastecer, no sólo las necesidades del consumo interno del litoral y norte del país, sino también ampliar la esfera de su acción extendiendo su comercio a los mercados extranjeros.

"Por otro lado —añade— con la capacidad industrializadora de que sería dotado el frigorífico a crearse, se estimulará una mayor producción de ganado, tan necesaria para competir en los mercados mundiales. Y en esta forma, se habrá dado una poderosa inyección de energía a una industria importante para la economía del país que, en el estado actual, amenaza con estancarse o retroceder por falta del estímulo indispensable".

El consumo interno

Dice después que, con la instalación del frigorífico, será posible la industrialización y aprovechamiento de los subproductos, lo que favorecerá el mayor rendimiento de la industria, haciendo posible de esta manera la disminución del costo de la carne en beneficio directo del consumidor y señala que, a juicio de la Sociedad Rural, este aspecto del problema es uno de los más importantes, ya que las últimas estadísticas sobre consumo interno de las zonas del litoral y norte argentino, acusan un descenso apreciable que revela elocuentemente la escasa capacidad adquisitiva del consumidor en relación con el precio actual de las carnes.

"Con la instalación del frigorífico de referencia —agrega— esta situación alarmante que se presenta, tanto para los ganaderos como para los consumidores, tendría una solución integral, ya que los primeros dispondrían entre otras ventajas, de precios equitativos en la venta de sus productos y los segundos podrían adquirir carnes a un costo más de acuerdo con sus posibilidades económicas".

La ubicación del frigorífico

Sobre este punto, dice que la ubicación que se le señala en el proyecto es inobjetable, puesto que la ciudad de Santa Fe se puede decir que es el centro de convergencia de tres líneas de ferrocarriles, teniendo, además, excelentes caminos que conducen a todas las direcciones y un buen puerto de ultramar. Todo ello permite afirmar —termina diciendo— que esta ciudad es el lugar insubstituíble para el asiento del frigorífico que se proyecta crear".

Extensión Universitaria

Conferencia del profesor Georges Dumas

El profesor Georges Dumas ha sido invitado por el Instituto Social de la Universidad del Litoral para que, bajo sus auspicios, pronuncie una conferencia en esta ciudad. El señor Dumas es miembro de la Academia de Medicina de París y profesor de la Sorbona.

La referida conferencia se llevará a cabo el miércoles 24 del corriente, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, y versará sobre el tema "El lenguaje y la mímica a la luz de observaciones recientes".

Dadas las conocidas condiciones del disertante, que es uno de los más destacados psicólogos de Francia, el acto ha de despertar sin duda mucho interés en los círculos estudiosos de esta ciudad.

La conferencia es de carácter general y destinada a un público no especializado. Como todos los actos que organiza el Instituto Social, la entrada será libre.

Transmisión radiotelefónica

En la transmisión de mañana sábado, la estación L T 10 (Radio del Instituto Social), propalará dos obras, entre las más celebradas y conocidas del gran compositor alemán Beethoven. Serán ellas la "Sonata Appassionata" para piano, y el "Concerto en re" para violín y orquesta. Ambas composiciones serán precedidas por comentarios alusivos.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Ha dado a publicidad el No. 14 de su Boletín Informativo

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dado a publicidad el No. 14 de su Boletín Informativo quincenal, el que será enviado gratuitamente a quien lo solicite, personalmente o por carta, a la delegación en Rosario, calle Córdoba 1452, 1o. piso.

Entre otras notas, comentarios e informaciones, el número de referencia trae las siguientes: Segundo aniversario de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores; Resoluciones de la comisión, modificando las bases estatutarias del girasol, ampliando las tolerancias de dañado en maíz, y aprobando la resolución No. 15 de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario; Decretos del P. E. relacionados con la producción y comercio de granos; Informaciones sobre los mercados importadores y exportadores; Condiciones del trigo, lino y maíz exportado.

El movimiento demográfico de Santa Fe a través de la estadística

Dentro de la mortalidad general, es elevada la proporción de las defunciones de niños menores de 2 años de edad

PUBLICACIONES OFICIALES DE LA COMUNA

La Dirección de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, ha puesto en circulación tres nuevos volúmenes de sus anuarios, correspondientes a los años 1934, 1935 y 1936, y además el Boletín de Estadística No. 147, que corresponde al segundo trimestre del año en curso.

La publicación de dichos anuarios se ha dispuesto bajo la intendencia municipal del Sr. Francisco Bobbio y siendo director de la oficina de estadística respectiva, el señor Antonio Tallarico.

Contienen los anuarios, además de los cuadros estadísticos y datos diversos que siempre presentaron estos volúmenes, algunas innovaciones de importancia. Así, en el volumen XXVIII, correspondiente al año 1936, hay una planilla conteniendo el resumen de las defunciones clasificadas según sexo y causa (excluídos los nacidos muertos), del período comprendido desde el año 1912 hasta 1936, inclusives, estando el cuadro estadístico, confeccionado de acuerdo con la nomenclatura internacional de 1900, hasta el año 1926 con la de 1920, desde 1927 hasta 1933, inclusives, y con la de 1929, desde el año 1934 en adelante.

No nos detenemos en mayores detalles sobre estos anuarios, cada uno de los cuales consta de más de 200 páginas, porque de sus cuadros estadísticos y de sus datos más importantes este diario se ocupó a su debido tiempo.

La población del municipio y su incremento

En el Boletín de Estadística Municipal No. 147, se informa que la población probable del municipio al 30 de junio de 1938, era de 148.347 habitantes, y la de la ciudad exclusivamente, 143.171 almas.

El número anterior de dicho boletín, o sea el 146, consignaba que la población probable al 31 de marzo del corriente año, era de 148.029 habitantes en todo el municipio, de los cuales 142.856 exclusivamente en la ciudad.

La comparación de estas cifras da un aumento de 318 habitantes en el municipio, de los cuales 315 exclusivamente en la ciudad y los tres restantes en San José del Rincón, Colastiné y La Guardia, durante el segundo trimestre del año en curso.

En el transcurso de un año, desde el 30 de junio de 1937 hasta la misma fecha del actual, la población del municipio sólo aumentó en 1.188 habitantes, pues al cerrar el segundo trimestre del año pasado era de 145.159 y en el actual alcanzaba a 146.347 almas.

Este crecimiento es el puramente vegetativo, según nos ha explicado el director de estadística municipal, señor A. Tallarico, pues en el cálculo de la población probable no se utilizan por ahora los datos del movimiento de pasajeros, en vista de la inseguridad del control de entrada y salida en ómnibus, colectivos y camiones por los distintos caminos del municipio. Con cifras inexactas se puede incurrir en errores grandes. Por tanto, la Dirección de Estadística da trimestralmente el incremento vegetativo, dejando los datos del aumento por inmigración, para las síntesis anuales.

Posiblemente, un censo de la población daría a nuestro municipio, actualmente, de 170.000 a 175 mil almas.

Demografía comparada

Con los datos suministrados por las oficinas del Registro Civil, se ha confeccionado la estadística de los nacimientos, matrimonios y defunciones de los meses de abril, mayo y junio del presente año, comparada con la de iguales meses del año pasado.

La comparación refleja una situación normal en cuanto a los nacimientos y defunciones, y una disminución de los matrimonios, observada también en el primer trimestre del año. La mortalidad no ha excedido la correspondiente a un estado sanitario bueno.

En efecto, los nacimientos del segundo trimestre, fueron 771 este año contra 736 del año pasado, resultando un aumento de 35; los matrimonios, 276 el año pasado, contra 239 en el actual, o sea 37 menos; y las defunciones, 448 en el segundo trimestre de 1937, contra 456 en el mismo trimestre de 1938, o sea ocho defunciones más.

La mortalidad infantil y por tuberculosis

En la mortalidad general de esta ciudad, figuran con altas proporciones, la de menores de dos años, la causada por tuberculosis, por bronconeumonía, cáncer y afecciones cardíacas. De los 456 fallecidos en abril, mayo y junio, 120 eran menores de 2 años, 67 tuberculosos, 35 padecían de cáncer u otros tumores malignos, 75 por enfermedades del aparato circulatorio y los demás por distintas causas o enfermedades.

El número de niños que fallecen antes de cumplir los dos años es elevado, ofreciendo un verdadero problema que las autoridades sanitarias han de tener en cuenta, seguramente.

Estado de los ríos

Calado máximo admisible

Las aguas de los ríos Paraná y Paraguay decrecen en casi todo su curso.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, según los datos del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 1.86 metros, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 1.18, íd. 3; Ituzaingó 0.84, bajó 20; Posadas 0.86, íd. 3; Puerto Aguirre 5.95 metros, bajó 26 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.66 metros, bajó 4 ctms.; Bermejo, sin aviso.

El boletín de la Oficina Técnica de la administración del puerto, comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 2.20 sobre cero, habiendo descendido 3 ctms. el río desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 21 piés y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto y 24'9" en el tramo Santa Fe - Rosario (pasos de las Ánimas al Paracao y Tragadero); y el calado probable al 26 del corriente, 21 piés en el canal de acceso y 24'9 en el tramo de referencia.

Biblioteca de la Facultad de Derecho

Proyecto de subsidio para fomento de la misma

El diputado nacional doctor Rodolfo Reyna, profesor en esta Facultad, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de subsidio extraordinario de cien mil pesos en favor de la biblioteca de ciencias jurídicas y sociales para adquisición de obras, revistas, mobiliario, etc.

La iniciativa es oportuna por cuanto en breve, la biblioteca habrá de trasladarse a su local propio y necesita, no sólo acrecentar su fondo bibliográfico — actualmente de 21 mil volúmenes — sino también de elementos materiales indispensables para comodidad del público y el mejor servicio interno, tales como muebles adecuados para la sala de lectura, estantería de acero en reemplazo de los vetustos armarios actuales, casilleros metálicos para la guarda de revistas, etc.

Estas razones justifican sobradamente la necesidad de este proyecto de fomento para una institución de cultura que presta un noble servicio social en nuestro ambiente, y la opinión universitaria espera que los representantes de la provincia en el Congreso habrán de interesarse vivamente y apoyar esta iniciativa.



Concentración de propietarios de panaderías en Rosario

Quedará constituída un federación regional

El 25 del corriente se realizará en Rosario una concentración de propietarios de panaderías de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

La reunión tendrá por objeto estudiar y deliberar acerca de diversos problemas que afectan al gremio, relacionados con la situación actual del mismo y quedará constituída una federación regional del Litoral, de propietarios de panaderías. De la provincia de Santa Fe concurrirán delegaciones de los departamentos de las zonas norte y sur.

Un telegrama de adhesión

El presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de esta ciudad, señor Juan Cazaval, ha recibido del señor Miguel Abaurrea, presidente del Primer Congreso Bonaerense de Industriales Panaderos, realizado en La Plata, un telegrama donde le expresa la amplia solidaridad y adhesión moral en el conflicto que los industriales locales mantienen con una firma molinera de esta ciudad.

Conferencias

"Las ideas morales en el antiguo Egipto", por el Dr. Rosenvasser

Esta tarde, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el doctor Rosenvasser pronunció su anunciada conferencia sobre "Las ideas morales en el antiguo Egipto", ante una sala completamente llena de público.

El doctor Rosenvasser, después de explicar que en cierto modo podemos considerarnos herederos de muchos de los valores culturales sustentados por los antiguos egipcios, significó que de la exposición que iba a hacer resultaría evidente esa transmisión en lo que se refiere a los valores morales. Entrando de lleno al tema, examinó la analogía de las máximas de sabiduría de los antiguos filósofos egipcios con las declaraciones sobre la conducta que figuran en las inscripciones autobiográficas de la época de las pirámides. Demostró cómo ambas se basan en el principio de la dignidad de clase, haciendo una comparación con un concepto análogo de la ética nobiliaria griega. Se refirió en seguida a la revolución proletaria que produjo una ruptura en el viejo orden de cosas y que hizo impres-[illegible] el de la belleza y contemplación estética considerados como estado moral perfecto, en la doctrina propagada por el rey hereje; y también al criterio de la piedad personal, considerada como fuente de los principios morales de misericordia y caridad, en las enseñanzas de fines del imperio nuevo y período siguiente.

—El doctor Rosenvasser fué aplaudido al terminar, recibiendo felicitaciones de profesores de la casa y de otras personas que asistieron a esta importante disertación.

FRACASARON LAS SESIONES DEL CONGRESO

El Senado no se reunió por carecer de asuntos a considerar

BUENOS AIRES, 19. — Fracasó por falta de número, la sesión de la Cámara de Diputados. A pesar de que en la calle había 82 legisladores, número suficiente para sesionar, a la hora establecida no había en el recinto la cantidad de diputados para sesionar, circunstancia por la cual el presidente Kaiser declaró diferida la reunión.

Fracasó también la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 19. — La sesión del Senado tampoco pudo realizarse no obstante haber 16 senadores en antesala, pero el fracaso de la reunión se debió a la existencia de asuntos en carpeta.

Proyecto de los diputados Barrau y Guillot

BUENOS AIRES, 19. — Los diputados Barrau y Guillot han presentado al bloque radical un proyecto de declaración cuyo texto dice: "El bloque parlamentario radical, en vista del estado financiero de la Nación que no sólo obstaculiza la prosecución de la política iniciada con la ley de presupuestos para 1937, sino que no adelanta la probabilidad de establecer nuevos tributos o agravar los existentes, recargos impositivos, intolerables para la situación económica del país, declara: que limitará sus iniciativas determinantes de gastos hasta la satisfacción de las necesidades públicas más apremiantes y que no prestará su apoyo a ninguna iniciativa de otro sector o del Poder Ejecutivo autoritativo de gastos que no revistan ese carácter".

Despacho favorable a dos proyectos

BUENOS AIRES, 19. — La comisión de Presupuesto y Hacienda de diputados, despachó favorablemente los proyectos de ley sobre contribución para celebrar el 50 aniversario de la muerte de Sarmiento en San Francisco (provincia de San Luis), y el proyecto del Poder Ejecutivo modificando el presupuesto para el corriente año del anexo de Relaciones Exteriores y Culto.

Se solicitan del P. E. fondos para el puerto de Santa Fe

BUENOS AIRES, 19. — El diputado antipersonalista Pita presentó un proyecto por el cual la Cámara expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitrara los medios necesarios para mantener en condiciones de navegabilidad el calado del canal de acceso al puerto de Santa Fe.

Jujuy

Una investigación

JUJUY, 19. — En virtud de ciertos comentarios en los que se hace eco al parecer el Directorio Provincial de Vialidad abonando precios superiores a los licitados en la construcción del camino a las Termas de Reyes, el organismo de referencia ha dirigido una nota al P. E. solicitando se disponga una investigación. Según ha trascendido el P. E. designará para la misma al contador general de la provincia y al ingeniero civil Enrique Piola.

Círculo Odontológico Santafesino

La reunión del domingo próximo

Las autoridades del Círculo Odontológico Santafesino han invitado a sus asociados a una reunión que se efectuará en la sede del mismo el domingo próximo a las 9.30.

En primer término habrá una sesión de demostraciones prácticas sobre pacientes, haciendo apicectomía. Luego los delegados de la Sección Odontología que asistieron en representación del círculo al Tercer Congreso Provincial del Niño realizado en Rosario, informarán sobre lo tratado en el mismo, comunicando las conclusiones aprobadas y la designación de la Junta Ejecutiva Permanente que actuará hasta el Cuarto Congreso, que se realizará en esta ciudad en 1941.

El proyecto de pavimentación y desagües pluviales

Remisión del expediente a la Comisión Administradora Municipal

En las secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal, se daban esta tarde los últimos toques al mensaje que el mismo enviará a la Comisión Administradora adjuntando el expediente sobre la licitación efectuada para la pavimentación de más de 800 cuadras del municipio y la construcción de desagües pluviales, con sus resultados, y aconsejando la aceptación de la propuesta que se estima más conveniente para los intereses del vecindario y de la comuna, o sea la de la Empresa Financiera y Obras Públicas (Isidoro Lipnisky).

Se esperaba terminar esta tarde el mensaje del D. E., a fin de elevarlo inmediatamente a la Comisión Administradora Municipal que está citada para esta noche a las 21.30, a sesión ordinaria para tratar varios asuntos. De modo que esta noche se le daría entrada a este importante asunto, en la Comisión de referencia, la que probablemente resolverá citar a los delegados de sociedades vecinales integrantes de la Comisión Consultiva.

Oficina Regional del Trabajo

El conflicto de los panaderos

La firma Marconetti, actualmente en conflicto con los patrones de panaderías a raíz de la derogación del convenio pedido por el Centro de Panaderos, ha enviado a la Oficina Regional del Trabajo, una nota en la que se refiere a las actitudes observadas por los patrones.

La comunicación de referencia dice así:

"Correspondiendo a los buenos oficios del señor Director, nuestra firma, especialmente invitada a la reunión de la Comisión Mixta del día 20 de julio ppdo., en la cual firmamos un acta para iniciar las negociaciones de un convenio similar al de Santa Fe en sus partes principales (salarios mínimo y tasa de harina). Con fecha 30 de julio y a requerimiento del señor Presidente del Departamento del Trabajo, confirmamos por carta los deseos de nuestra firma de equiparar los obreros de nuestro establecimiento de panificación en Santo Tomé, a las mismas condiciones que los de Santa Fe en cuanto a la referida tasa de harina y salario mínimo. Las demás cláusulas del convenio quedaban para ser estudiadas por las partes interesadas y el Departamento del Trabajo. Pero a pesar de todos los buenos deseos puestos de nuestra parte para seguir tratando un pliego de condiciones similar al de Santa Fe, un impedimento de fuerza mayor nos obliga a dirigirnos al señor Director pidiendo suspenda temporariamente las tramitaciones iniciadas por los motivos que a continuación vamos a mencionar: La actitud de hostilidad puesta de manifiesto por la Comisión Directiva de la Sociedad Propietarios de Panaderías, quienes asesorados por personas extrañas al gremio están llevando una campaña de difamación desleal para la firma que representamos, nos obligan a pedir la suspensión temporal de estas tramitaciones. En un diario local del día 3 del corriente aparece una crónica de la ciudad de San Francisco de Córdoba de una reunión de propietarios de panaderías que ha pedido de la Comisión Directiva de ésta, se dirigen a la Federación Industrial de Panaderías de la república, donde tergiversando y falseando totalmente los hechos, se pretende presentar a nuestra firma como extorsionadora de nuestra numerosa clientela. Actualmente la misma Comisión Directiva en connivencia siempre con personas extrañas al gremio, están preparando una nueva reunión de propietarios de panaderías de la zona sud de la provincia, a efectuarse en la ciudad de Rosario, para seguir la campaña de difamación ya pronunciada en San Francisco de Córdoba.

Como verá el señor Director, continuar las negociaciones iniciadas por ese Departamento del Trabajo, para un convenio que no molestará a la situación creada por el convenio que tienen firmados los patrones y obreros de Santa Fe, sería atarnos a compromisos que por lógica defensa de nuestros intereses nos impide continuarlas, dado la campaña de incorrección comercial provocada por la Comisión Directiva antes mencionada. En cuanto a la desinteligencia producida entre los obreros panaderos de Santo Tomé y el Centro de Obreros Panaderos de Santa Fe, si bien no nos afecta directamente por cuanto estando bajo la dirección de ese Departamento del Trabajo, sería fácil encontrar el entendimiento deseado entre nuestros obreros y los de Santa Fe. Dejamos constancia al respecto que nuestros obreros han actuado y actúan en completa libertad de acción en cuanto a la defensa de sus intereses. El pedido de suspensión temporal, formulado por la presente, la hacemos en la inteligencia de que los señores propietarios de panaderías de Santa Fe, una vez compenetrados de la mala dirección para los intereses del gremio, sabrán buscar la solución legal que corresponda y que la firma que representamos nunca se ha rehusado a tratar, pues tenemos entendido que la C. Directiva, está obrando al margen del conocimiento de la mayoría del gremio".

Sociedad Amigos de la Infancia

Renuncia del director de la Casa del Niño

Ha renunciado a la dirección de la Casa del Niño y como vocal de la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, el profesor don Luis Borruat, socio fundador de la institución y cuya constante e inteligente actuación lo destacaron ante los círculos sociales e intelectuales de esta capital.

La renuncia del señor Borruat como director de la Casa del Niño y como vocal de la referida comisión, se debe a que dentro de breves días se trasladará a la Capital Federal, donde será designado profesor de la Escuela Industrial "Otto Krausse".

Entre las personas vinculadas a la Sociedad Amigos de la Infancia y la Casa del Niño, y en los centros educacionales en general, la renuncia del señor Borruat ha sido recibida con pesar, pues significa el alejamiento de un hombre activo, perseverante y que dedicaba sus energías y su inteligencia a la protección de la infancia.

Tenemos entendido que tanto el personal de la Casa del Niño, que dirigió desde su creación, como la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, ofrecerán al señor Borruat una demostración en prueba de agradecimiento y de simpatías por su larga, activa y eficiente colaboración.

Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Habilitación del comedor escolar

Con motivo de haber sido habilitado un comedor escolar en la escuela, dispuesto por la Comisión Nacional de Asistencia Social, la asociación cooperadora ha resuelto prestar su decidida colaboración y para tal fin ha fijado una cuota mensual para su sostenimiento.

Trabajos del profesor Fernández Hutter

El delegado de la cooperadora ante el Tercer Congreso Provincial del Niño y Primera Conferencia Nacional de Paleotécnica, profesor Julián Fernández Hutter, presentó ante las secciones de Educación y de Paleotecnia, respectivamente, los trabajos referentes a "Orientación y organización de la enseñanza técnico-industrial" y "La orientación profesional y su relación con la enseñanza técnico-industrial".

Estos trabajos fueron aprobados por unanimidad y, con tal motivo, la comisión directiva ha hecho llegar sus congratulaciones al citado profesor.

Convocatoria para sesiones extraordinarias

Apareció el decreto del Poder Ejecutivo

En las últimas horas de esta tarde el Poder Ejecutivo ha firmado el anunciado decreto convocando a la Legislatura provincial a sesiones extraordinarias.

La convocatoria se hace para el 26 del corriente y por el término de un mes. Como único asunto a considerar durante ese período figura el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo.

Sociedad Médica de Santa Fe

Conferencia del profesor Dr. Pedro Rueda

Mañana a las 21, disertará en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, el profesor doctor Pedro Rueda, quien desarrollará el tema "Sobre tres casos interesantes de tuberculosis infantil".

Este acto, que ha sido organizado por la Secretaría de Extensión Cultural y Científica de la sociedad, se llevará a cabo en el local de la misma, calle 9 de Julio No. 2154, habiendo sido invitados a esta sesión científica los asociados de la entidad y médicos en general.

LA REFORMA DE LOS CODIGOS

Reunión de la comisión intercamarista

Esta tarde prosiguió sus sesiones la comisión intercamarista encargada de reformar los códigos y ley orgánica de los tribunales; asistió el senador Leiva y los diputados Soler y Dabat, los doctores Justo I. Cabal, J. Capdet, A. Villar y J. M. Atienza y el señor H. Casola.

La comisión prosiguió el estudio del código de procedimientos en lo civil; esta noche y mañana trabajará la referida comisión.

Casa de Gobierno

Gestiones municipales

El intendente de La Capital y el secretario de Gobierno de la Municipalidad visitaron hoy al gobernador y al ministro de Hacienda, realizando gestiones relacionadas con las finanzas comunales y con algunas disposiciones sobre las próximas elecciones.

El Tiro Federal de Casilda

Esta tarde visitó al gobernador el señor Víctor M. Bigand, acompañado por el diputado doctor J. Daguerre, para solicitar el apoyo del P. E. al proyecto de construir el Tiro Federal Argentino en la cabecera del departamento Caseros.

El señor Bigand ofreció costear la obra de referencia, debiendo el P. E., por su parte, propiciar la expropiación de las tierras necesarias.

Ha quedado constituído en San Justo un cuadro filodramático

Colaborará con las instituciones locales

SAN JUSTO, 19 — En una reunión llevada a cabo el martes en el salón de la Cosmopolita, volvió a surgir un cuadro filodramático que lleva una finalidad cultural y benéfica.

En 1918 fué fundada esta sociedad. Llevaba por nombre "Atlántida", actuando con acierto en distintas oportunidades que aún se recuerdan, figurando, lo mismo que hoy, como directores artísticos, los señores Fernando E. Acuña, Enrique Pérez Sarmiento y Enrique Rodríguez.

Se ha resuelto entre los jóvenes aficionados representar veladas teatrales a beneficio de todas las instituciones locales y de acuerdo a las necesidades y fines perseguidos.

La comisión quedó constituída en la siguiente forma: presidente, César Enría; vicepresidente, Vicente Fasoli; secretario, Helios Trouchet; prosecretario, Orlando Benedetto; tesorero, Américo Malatini; director artístico, Fernando E. Acuña.

La primera velada a realizarse será el 24 de septiembre, a total beneficio del Club Sanjustino. A pedido de caracterizadas personas de esta localidad se ha pensado organizar la próxima velada a beneficio del cuerpo de boy-scouts.

Es de esperar que las niñas y jóvenes de esta localidad, como asimismo las instituciones, presten la colaboración necesaria a fin de dar vida al cuadro organizado.

Una ola de frío causaría daños

Ha helado en la provincia

El viento fuerte del Sur que soplaba ayer, limpió de nubes el cielo en nuestra zona y produjo un fuerte descenso de la temperatura. Anoche cayó una intensa helada en la Patagonia y el viento del Sur la hizo repercutir hasta esta provincia, pues en la madrugada de hoy heló ligeramente, sin causar daños en la campaña.

El cambio de tiempo producido ayer, sin lluvias en las regiones agrícolas, ha despertado el temor de que la ola de frío reinante en la Patagonia se extienda a las zonas trigueras y lineras, causando serios perjuicios. En la provincia de Santa Fe, donde no llueve regularmente hace varias semanas, el estado del suelo y de la atmósfera es propicio a una fuerte ola de frío. Las personas entendidas y sobre todo las que por sus actividades e intereses siguen el desarrollo de la campaña agrícola, temen que intensas heladas malogren los cálculos optimistas que se venían haciendo.

El día de hoy ha sido uno de los más fríos del presente invierno. Fuera de la ciudad, el termómetro bajó a cero grados y a la intemperie, en el Campo Experimental de la estación Ángel Gallardo, descendió a 2 grados y 6 décimas bajo cero.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró la temperatura mínima de 3.4 y la máxima de 18 grados a la sombra; el barómetro marcó 770.50; dirección del viento, Sur.

De la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 773.65; temperatura del aire, 3.8; mínima, 0.0; humedad relativa, 73 por ciento; tensión del vapor, 4.35; viento, Sur-Sureste.

A las 14: barómetro, 772.30; temperatura del aire, 14.4; humedad relativa, 43 o|o; tensión del vapor, 8.19; viento, Sur-Sureste.

La temperatura máxima del día se registró a las 15 y fué de 14 grados y 9 décimas.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Carlos Ramiro, hijo de Victorio Albini y de Isidora Sánchez; Gladys Rita, hija de José Gabino González y de Ana Vaighi; Lydia Esther, hija de Cornelio Alcides Soen y de Damiana González; Juan Carlos, hijo de Juan Antonio Greco y de Adela Morante; Oscar Carmelo, hijo de Carmelo A. Mendoza y de Mina Elena Wendt; Roberto José, hijo de Conrado Martolini y de María Aprile; Juan Carlos, hijo de Cristino Juan Meittini y de Juana Esmeralda González.

Matrimonios — Andrés Timoteo Morell con Petrona Juana Lapalrada, argentinos.

Defunciones — N. N. Davidovich (femenino); Inés Tscheppe, alemana 89 años; N. N. Benítez, (masculino).

2a. SECCION

Nacimientos — Graciela Martha Elena, hija de Luis Valentini y de Verónica Sara Contribunale; Roberto Luis, hijo de Miguel Ángel Cejas y de Julia Rodríguez; Teresa Raquel, hija de Jaime Fornés y de Antonia Sureda; Rosario Pablo, hijo de Eusebio Lorenzo Avellaneda y de Ida Santolini; Blás Marcos, hijo de Pablo Mécoli y de Mercedes Greco; Horacio Nicolás, hijo de Manuel Basilio Oroño y de Rita Luque; Hugo Héctor, hijo de Hugo René Imperiale y de María Josefa Garasino.

Matrimonios — Mauricio Stadner con Sara Saidel, argentinos.

Defunciones — Telmo Berlincourt, argentino 41 años; Alejandro de la Torre, español 53 años; Luis Morila, argentino 13 años; Rosa Gogi Vda. de Curti, italiana 45 años.

Publicaciones

"Vincula"

El No. 3 de esta revista mensual de la Biblioteca Mariano Moreno, acaba de aparecer con numerosas notas gráficas, información y colaboraciones de A. Silber, Isidoro Florencio Alem, José C. Corte, Felicia L. de Silber, César L. Ramella, Juancaro, Beatriz Vallejos, Santiago de Bernardi, Norma V. Mauri Díaz, Isaac Aisemberg, Amado Faisal. Trae una sección Deportiva, otra de Ajedrez, crítica de arte, y la sección "Comenta Polilla", donde se orienta a los pequeños lectores hacia lecturas culturales. El presente número trae en la carátula un expresivo linóleo de Supisiche.

Apareció el No. 93 de "Véritas"

Ha llegado a esta redacción el número 93 de "Véritas", revista especializada en asuntos relacionados con el movimiento de la banca, industria, la producción y el comercio argentinos. En su habitual sección destinada a los comentarios, trata importantes temas de su especialidad, y una cantidad de colaboraciones y notas varias de actualidad que constituyen la característica de la publicación. Además integran este número las importantes estadísticas que mensualmente publica relacionadas con el movimiento de las sociedades anónimas, movimiento comercial, quebrantos comerciales y civiles, evolución bancaria, cambios, transacciones bursátiles, industrias nacionales, etc.

"Banca, Industria y Comercio"

Se ha puesto en circulación el número 10 de esta revista mensual ilustrada.

Contiene material interesante sobre las actividades de las entidades representativas del comercio, banca e industria y colaboraciones útiles como el texto de la conferencia que pronunció en la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" el contador señor Andrés Müller, sobre "La contabilidad desde el punto de vista impositivo: la ley del impuesto a los réditos"; "La función social de la contabilidad", por el contador Leo Vesmonde; Palabras del presidente del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, Sr. Juan A. Badillo, etc.

Biblioteca Mariano Moreno

La próxima "charla"

El jueves 25, a las 18.30, organizada por la subcomisión de extensión cultural, tendrá lugar una charla en que el joven Eduardo Fournier hablará sobre "Esclavos del siglo XX".

Llevaron a cabo la reconstrucción de dos hechos ocurridos en el Dpto. San Martín

Esta mañana, por disposición del juez de instrucción Dr. Miguel Valiente, fueron trasladados a Sastre, departamento San Martín, Hilario Barrionuevo, Ramona Domínguez Barrionuevo y Juan Bautista Orttaudo, desde donde más tarde los condujeron a los dos primeros a Colonia Traill, donde llevóse a cabo la reconstrucción de un triple homicidio ocurrido en dicha localidad, y a Carlos Pellegrini, al tercero, para efectuar también diligencias similares.

Dice haber sido asaltado por tres sujetos un joven vecino de Coronda

Le habrían despojado de 35 pesos después de agredirlo

Las autoridades policiales de Coronda, departamento San Jerónimo, han dado cuenta al Juzgado de turno de un hecho denunciado por Isabelino Monzón, de 18 años. Este refiere que al salir anoche de un despacho de bebidas de la localidad, fué agredido por tres desconocidos, quienes, después de golpearlo, lo tiraron al suelo quitándole 35 pesos que llevaba entre las ropas. La víctima del hecho presenta lesiones en las manos, que le causaron los agresores al cometer el hecho. La policía prosigue actuaciones.

Un caso de infracción a la Ley 2606

Esta mañana, poco antes de las once, los empleados Guillermo Caraffa y Rodolfo Costa, de Orden Social, dependiente de la División de Investigaciones, detuvieron en proximidades del Mercado Central a Juan Carlos Hervier, argentino, de 21 años, vendedor ambulante de loterías y domiciliado en Rivadavia 2567. El nombrado, al estamos a lo que informa la policía, andaba ofreciendo en venta dos quintos de la lotería de Montevideo, que arrojó al ver llegar a los pesquisantes. Hervier fué conducido a la casa central de policía donde se ha iniciado sumario por infracción a la ley 2606.

Se hirió con el cuchillo que utilizaba para la faena

Informaciones llegadas de San Javier dan cuenta de un accidente sucedido en la localidad, del que resultó víctima el peón abastecedor llamado Salvador Fernando Núñez, argentino, de 16 años de edad, quien trabaja en una carnicería de propiedad de Julián Macedo.

El menor, se hallaba entregado a la tarea de fraccionar media res de carne, cuando, con el cuchillo que utilizaba para la faena se hirió en la mano izquierda, siendo curado por un médico de la localidad. Se prosiguen actuaciones.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.20	13.10	6.25
Agosto	7.20	13.70	6.60
Septiembre	7.20	13.70	6.60
Octubre	7.20	13.70	6.60

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.90	13.75	6.65
Agosto	7.—	13.85	6.65
Septiembre	7.15	13.90	6.70
Octubre	7.25	13.85	6.70

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.43	13.90	6.75
Agosto	7.43	13.90	6.75
Septiembre	7.36	13.88	6.75
Octubre	7.37	13.80	6.75

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 19 — En el sorteo de la lotería de beneficencia Nacional el premio mayor lo obtuvo el número:

6.437

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

24848	4229	5879	2736	9821
14534	22349	1343	11811	15079
18528	18897	18250	20871	20811
[illegible]	30980	1083	5228	8194
6580	7832	8058	8153	9823
10712	12536	12763	16844	16803
17930	18235	19763	19890	20296
20736	21465	23288	23586	24937
25180	26198	29831	37812	27218
29303	29586			

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado, atenderán durante todo el día las siguientes farmacias:

Italo-Argentina, Cuatro de Enero y General López; Mercado Central, San Jerónimo 2244; Gómez Cello, Tucumán 2884; Barrio Roma, Avenida Freyre y Rioja; Select Viñas, Humberto 1 2363; La Fe, Francia y Santiago del Estero; Rapacioli, Ituzaingó 2049; Moderna, Boulevard Gálvez y Mitre; Copes, Veinticinco de Mayo y Cándido Pujato; F. Rapacioli, Güemes 4263; Sanidad, Las Heras y Ferré, y Guadalupe, Avenida General Paz y Javier de la Rosa.

Hoy quedará resuelta la fecha para la constitución del Comité Departamental Antipersonalista

En una reunión de congresales, legisladores y dirigentes, se cambiarán ideas respecto a los candidatos a sostenerse

MONUMENTAL EDIFICIO EN ROSARIO

ROSARIO, 19. — Recién hoy se sabrá la fecha en que serán convocadas para constituirse las nuevas autoridades del antipersonalismo rosarino.

Habría el propósito de dilatar por unos días, los mismos, como medio de conseguirse, que desaparezcan los comentarios que originaron los recientes comicios, aparte que se desea que las mesas directivas de los dos organismos partidarios, no provoquen mayores resistencias.

A tal fin, no sería extraño que se resolviera efectuar una reunión de congresales, legisladores, dirigentes, miembros de la Junta Interventora, etc., con objeto de cambiarse ideas previas, respecto a los candidatos a sostenerse, de modo que llegado el momento, se les voten sin resistencia alguna.

Pero con todo, se considera que el futuro comité departamental será de difícil manejo, salvo que se opte por el procedimiento implantado, con el que fué declarado caduco, es decir, que después de constituirse, no vuelva a dar señales de vida. Pero desde ya se prevé que por más loable que sea el propósito del doctor Iriondo, de que haya una lista inobjetable en todo lo posible, en lo que se refiere a los candidatos a legisladores y concejales, será algo difícil poder imponerla, dado que no todos quedarán conformes con ello.

En la sección 3a. ha salido electo convencional y delegado, el señor Enrique E. Comellas, de notorio prestigio en la misma, que como se sabe, fué destituído del cargo de jefe de la mayoría policial, porque en su debido tiempo no tomó las medidas del caso, contra un correligionario exaltado, que por hacer auto de fe, con un retrato del doctor Caballero, el puño vengativo se estrelló en el correspondiente al doctor Iriondo, cuyo rostro quedó destrozado.

Se está haciendo una estadística, para saber cuántos amigos del vice gobernador Araya formarán parte de los nuevos organismos partidarios, dado que es sabido que los comités independientes que llevan su nombre, resolvieron a mitad de la inscripción, participar en ella.

Por lo pronto se ha logrado establecer que el diputado Borras, salió delegado por la sección 3a. y el señor Pompeyo Fallaty, ex demócrata y ex aliancista, por la sección 4a.

LA REORGANIZACION DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 19. — En Santa Fe se efectuó el miércoles último una reunión de representantes administrativos del Banco Provincial de esa ciudad y Rosario, con asistencia del señor Gastón H. Lestard, para ocuparse de la reorganización del mismo, de acuerdo a la ley que en sus puntos principales, entrará en vigencia el 1o. de enero próximo.

De la casa Rosario, concurrieron a la misma, el sub gerente señor Borella, el contador general señor Grato Censi y el abogado auxiliar doctor Silberstein.

TRES OBRAS DE INTERES PARA ROSARIO

ROSARIO, 19. — El ministro de Obras Públicas señor Alvarado, ha contestado recién la nota que con fecha 30 de abril último, le pasó la Federación Gremial, interesándose por la habilitación de los nuevos edificios de Correos y Telégrafos y Aduana, como así que se lleve a cabo la estación fluvial en el puerto.

Respecto al correo, manifiesta que se habilitará una vez que esté terminada la provisión de muebles y la instalación eléctrica, la que aun no llegó del todo de Alemania.

En cuanto a la habilitación de la 2a. sección del edificio de la Aduana, ya la ordenó, pero falta aun que se termine la instalación de los teléfonos internos.

Y respecto a la estación fluvial, asunto que se viene demorando desde hace varios años, se habría requerido la pronta vista de la empresa del puerto, sobre el anteproyecto confeccionado por las oficinas del ministerio.

PROTESTA CONTRA UNA CONCESION

ROSARIO, 19. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que las diversas empresas de servicios aéreos para el transporte de pasajeros y correspondencia, van a reclamar por la concesión que recientemente ha hecho el gobierno nacional a una nueva empresa, de capital italiano, posponiendo otras propuestas que existían antes. Uno de los servicios de la nueva empresa, debe ser de dos viajes de ida y vuelta entre Buenos Aires y Rosario. Gozará de una subvención mensual de $ 12.000.

LA GOBERNACION DEL CHACO

ROSARIO, 19. — Varios políticos santafesinos tenían sus aspiraciones en la gobernación del Chaco, vacante por designarse a su titular, el doctor Castells, subsecretario del ministerio del Interior.

Pero las mismas quedaron defraudadas porque el doctor Ortiz resolvió proveerla con una persona del territorio, habiéndose ya solicitado al efecto el correspondiente acuerdo del Senado.

EL PUERTO DE ARROYO SECO

ROSARIO, 19. — Por tercera vez ha sido presentado un proyecto al Congreso de construcción de un puerto de cabotaje en Arroyo Seco.

Correspondió la iniciativa en 1928 al entonces diputado nacional señor Norberto Genereso Villarroel, quien en su carácter de agente marítimo, la consideraba muy necesaria, tanto que hasta consiguió que se hicieran los estudios correspondientes.

Luego, después del 6 de setiembre, el doctor Rosanno Anzaldo, presentó otra vez el proyecto, sin tener la suerte de conseguir su despacho.

Y ahora el doctor Biancofiore, lo hace por tercera vez, creyéndose que puede ser definitivo, porque dicho puerto hace falta para los servicios de pequeño cabotaje, que no pueden llevarse a cabo en el puerto de Rosario.

CONSTRUCCION DE UN RASCACIELOS

ROSARIO, 19. — La Comisión Administradora Municipal ha concedido el permiso correspondiente para construir en la esquina de Córdoba y San Martín, un edificio a mayor altura de la reglamentaria.

Trátase de levantar en el sitio donde funciona provisoriamente el Banco Español, un edificio de 80 metros de altura, con 28 pisos.

SOBREMESA INTERESANTE

ROSARIO, 19. — El lunes por la noche, después de la conferencia que dió en el Colegio de Abogados el embajador de España, Dr. Ossorio y Gallardo, fué obsequiado por un grupo de miembros del mismo, con una comida en el Jockey Club.

La sobremesa se prolongó hasta cerca de las 2 de la madrugada del martes y resultó muy interesante por algunas cosas que contó de lo ocurrido en España, a raíz del movimiento revolucionario, sobre todo referente a la masacre de presos políticos en la cárcel modelo de Madrid, donde entre otros fueron ultimados el parlamentario Melquíades Alvarez, el aviador Ruiz de Alda y el ex-embajador en Buenos Aires, Ramiro de Maeztu.

Impresionaron sus manifestaciones sobre cierto tribunal que juzgó a los detenidos sobrevivientes, después de la masacre, y mientras funcionaba el mismo, se oían descargas que eran procedentes de la ejecución de las sentencias que hacía por su cuenta otro tribunal que actuaba en la cárcel modelo.

Pero como todo no son cosas desagradables, habló el embajador de la ventaja del juicio oral, a cuyo fin los asistentes a la comida, resolvieron constituir en seguida una entidad en favor del mismo, designándose presidente al doctor Julio Martínez de San Vicente y miembros honorarios a los doctores Mario Antelo y Sebastián Soler.

También quedó decidido que en el futuro, en cada audiencia que se celebre, los componentes de la sociedad harán saber a los jueces que sus ideas serán expresadas verbalmente y no por escrito como sucede ahora.

LA REPRESION DEL JUEGO

ROSARIO, 19. — El juez de sentencia doctor Rinessi, se ha visto en el caso de tener que absolver a dos detenidos por la policía, acusados de violación de la ley de juego, porque era completamente sin valor alguno la prueba ofrecida en su contra.

A uno de ellos se le secuestró una pizarra donde había anotado cuatro números y a otro un papel, en igual forma, llamándose extraoficialmente la atención de la comisaría 10a. donde se efectuaron las dos detenciones, dado que se considera que no tienen por qué hacer perder tiempo a la justicia.

LA JEFATURA DE POLICIA DE ROSARIO

Se menciona el nombre del señor Valerio Carreras como futuro jefe

ROSARIO, 19. — Los amigos del señor José Antonio Montes difunden la noticia de que el señor Valerio Carreras, primo de aquel, puede ser candidato a la jefatura de policía de Rosario.

El señor Carreras formó parte del directorio del Banco Provincial y se sabe que no será confirmado en su ex cargo.

Visita del general Arana

ROSARIO, 19. — El director general Tiro y Gimnasia general Arana efectuó una visita de cortesía al intendente interino señor Uranga y luego inspeccionó el stand de tiro en Alberdi.

Delegación a Buenos Aires

ROSARIO, 19. — Hoy saldrá para Buenos Aires una delegación de la Sociedad Rural encabezada por el Dr. Benvenuto con el objeto de asistir a la inauguración de la exposición de Palermo que se realizará mañana por la tarde.

Marcha hípica a Casilda

ROSARIO, 19 — Para el domingo próximo se anuncia una marcha hípica entre Rosario Casilda y vice versa en una distancia de 127 kilómetros.

Ha sido organizada por el club Hípico Argentino de Rosario y la partida se efectuará a las 7 horas en la intersección de los boulevares Godoy y Avellaneda.

Enfermedad del jefe interino

ROSARIO, 19. — Desde hace varios días no concurre a su despacho el jefe de policía interino señor Sánchez Granel anunciándose que se encuentra enfermo.

Como no hay secretario oficial la repartición está completamente acéfala.

Reanudación de trabajos

ROSARIO, 19. — En la asamblea realizada ayer por los obreros de la madera se informó que en el día se habían reanudado los trabajos en tres casas con las cuales asciende a 44 el número de casas que han firmado.

El control de la seda

ROSARIO, 19. — Mañana se efectuará una asamblea de vendedores de sedas con el objeto de gestionar de que se modifique la forma de cobrar impuestos pues actualmente el control es una tarjeta que se pierde fácilmente tanto que en Rosario se aplicó recientemente una multa de mil pesos.

Hace poco la federación gremial elevó una nota al director de Impuestos Internos señor Ferri donde se le manifestaba que se le había sometido al gobierno un nuevo proyecto de control que consistirá en una tarjeta de acero con lo cual la pérdida de la misma resultará imposible.

Un comunicado

ROSARIO, 19. — La comisión local de la comisión nacional de granos y elevadores ha repartido un comunicado exponiendo la conveniencia sobre los rastrojos de los trigales en estos momentos. Añade que los productores obtendrán un mejor aprovechamiento del cereal.

Buenos Aires

Congreso de la Juventud Radical

LA PLATA, 19. — Con la participación de todos los comités se realizará próximamente en esta ciudad un congreso de la juventud en cuya preparación trabajan activamente las autoridades del comité correspondiente de la U. C. Radical.

Para tal objeto se han cursado comunicaciones a los dirigentes de los numerosos distritos solicitando informes sobre la situación de la juventud, procurándose reorganizar los comités existentes en 9 de Julio, Dolores, Patagones y Gral. Lamadrid para que puedan enviar representantes. Efectuadas las consultas del caso con los dirigentes de los comités juveniles, se procederá a la confección de la orden del día que se considerará en oportunidad.

La legislatura de Córdoba aprobó el empréstito de 25.000.000 de pesos

El sector demócrata nacional abandonó el recinto cuando se iba a votar la ley, sufragando únicamente el sector radical

CORDOBA, 19. — No obstante la protesta de los miembros Demócratas Nacionales, la Cámara de Diputados de la provincia dejó sancionado el proyecto de ley sobre contratación de un empréstito externo por la suma de 25.000.000 de pesos. Aprobado que fué el citado proyecto con el voto de los diputados radicales y la ausencia del sector Demócrata Nacional, la Cámara continuó considerando otros asuntos que figuraban en la órden del día, entre otros, el proyecto de modificaciones a la ley No. 2850 sobre recursos de recusación sin causa a los jueces.

Trató a continuación el despacho de la comisión de la legislación del proyecto de la Dirección General de Turismo y, después de ser aprobado en general, la Cámara quedó sin quórum cuando se debía tratar en particular. Poco después de levantarse la sesión, el bloque Demócrata Nacional dió a conocer un comunicado en el que explican la forma en que fué sancionado el empréstito de 25.000.000. Detallan en el citado comunicado la forma en que se desarrollaba la sesión hasta el momento en que se pasó a cuarto intermedio para luego decir: "Instantes después, y mientras nos encontrábamos reunidos en nuestra sala, la mayoría se reunió sorpresivamente sin hacer el llamado oficial reglamentario y sin que estuviera presente el ministro de Hacienda, presencia que era indispensable para la sesión, de acuerdo a la moción aprobada momentos antes, y votó precipitadamente el proyecto en cuestión obteniendo así arteramente lo que no había podido conseguir en anteriores tentativas".

Comunicado de ex-directores de vialidad

CORDOBA, 19 — Los ex-directores de vialidad han dado a conocer el décimo tercer capítulo de la serie de comunicados que publican para desvirtuar los cargos formulados por el ministro de O. Públicas. En el último dado a conocer expresan que han demostrado con concreto las argumentaciones y se refieren luego a las denuncias formuladas por el ingeniero Medina Allende en el sentido de que no se habían atendido los ofrecimientos de los consorcios financieros. Expresan los ex-directores que no se habían formulado ofrecimientos de ninguna especie en ese sentido destacando que tan solo se habían recibido sugestiones de la junta para combatir la desocupación y que se referían a la realización de pequeñas obras en diversos puntos de la provincia que estaban excluídas del plan vial y debían ser pagadas con partidas de emergencia.

Seguidamente dice el comunicado que el ministro estuvo equivocado cuando calculaba que por el ofrecimiento de una municipalidad pequeña dos mil pesos, esperando por parte de vialidad una suma análoga se iba a solucionar el problema de la desocupación. Los dineros del estado se cuidan en otra forma, agregan, y no pueden tirarse así nomás. A continuación el comunicado se refiere al resultado desastroso obtenido en épocas anteriores con el sistema de los consorcios, finalizando con la afirmación de que la cuestión de los mismos es una falsedad.

Una resolución del Consejo de Derecho

CORDOBA, 19. — Con motivo de los luctuosos sucesos que tuvieron como escenario la Facultad de Derecho de ésta capital, se reunió el consejo de derecho y aprobó por unanimidad un proyecto de ordenanza del que es autor el Dr. Alfredo Orgaz. Por el citado proyecto se prohibe dentro del local de la Facultad el uso de distintivos y emblemas de carácter político o que correspondan a corrientes ideológicas contrarias a la organización constitucional del país. Se prohibe, asimismo, toda manifestación ostensible de adhesión o repudio a las corrientes ideológicas de carácter racial o político de orden interno o internacional, que tiendan a perturbar el orden, como así también la realización individual o colectiva de disturbios con cantos, gritos o gestos. Finalmente se prohibe la portación de cualquier arma: revólver, manopla, cachiporra u otra semejante.

Tucumán

El presupuesto y los recursos

TUCUMAN, 19. — Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer una información dando cuenta de que se ha enviado una circular a los jefes de las reparticiones públicas provinciales con el fin de que inicien el estudio y preparación de sus respectivos presupuestos para el ejercicio de 1939.

El ministro de Hacienda, señor Schreir se propone en posesión de dicha documentación afrontar la tarea de preparar el proyecto de presupuesto y gastos de cálculos de recursos para el año entrante a fin de someterlo a la legislatura dentro del período constitucional.

Inauguración de un puente

TUCUMAN, 19. — Mañana se llevará a cabo la inauguración oficial del puente carretero sobre el río Barriente en el camino de Aguilares a los Sarmientos, construído por la Dirección Provincial de Vialidad con fondos de la ayuda federal.

Asistirán a la ceremonia el gobernador de la provincia, ministros, legisladores, altos funcionarios y vecinos. En el citado acto harán uso de la palabra el presidente del Directorio de Vialidad ingeniero Robles Mendilaretu y el ministro de Hacienda. Terminada la ceremonia en la escuela de Los Sarmientos se servirá un almuerzo en cuyo acto hablará el diputado Gordillo.

El vasco de la carretilla

CONCEPCION (Tucumán), 19. — Procedente de las localidades del sur ha pasado por esta ciudad el conocido vasco de la carretilla que cumple su raid pedestre entre Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires hasta la Capital de Jujuy. La presencia del esforzado vasco no fué advertida por el público pues había arribado en horas de la noche desde Alto Verde y prosiguió su raid en horas de la madrugada.

Actividad Demócrata Nacional

TUCUMAN, 19. — La junta electoral del Partido Demócrata Nacional efectuó una reunión conjuntamente con las comisiones de finanzas, propaganda y prensa. En esta reunión fueron consideradas una serie de medidas relacionadas con la acción electoral, programándose los actos que se realizarán al arribo del candidato a la gobernación ingeniero Simón Padrós.

Así mismo las autoridades partidarias activan los preparativos para la inauguración de los comités seccionales de la capital, desarrollando los miembros del comité departamental y la junta de propaganda una intensa acción con el fin de asegurar el éxito de esos actos a los que se espera concurrirá el candidato a gobernador.

San Juan

La semana Sarmentina

SAN JUAN, 19. — La enorme afluencia de viajeros que se espera lleguen a esta capital con motivo de los actos que se realizarán en homenaje a Sarmiento, continúan dando trabajo a la comisión que al efecto ha sido designada para tratar de dar alojamiento a todos los forasteros.

Los cálculos por la citada comisión hacen elevar el número de viajeros a más de seis mil y a efecto de solucionar la forma de dar comodidades a todos ellos la comisión de damas y caballeros que colaboran en este asunto de la semana Sarmentina se propone solicitar habitaciones a todas las familias del radio urbano de esta capital para que contribuyan al alojamiento de los visitantes en vista de la limitada capacidad de los hoteles y casas de pensión.

Se realizarán diversas obras

SAN JUAN, 19. — Ha sido dado a conocer un decreto de la intervención por el cual se destina la suma de 1.000.000 de pesos para llevar a cabo durante el transcurso del año actual diversas obras en las que figura un pabellón en el hospital "Rawson" cuyo coste será de 115.000 pesos.

Chaco

El probable reemplazante del Dr. Castell

RESISTENCIA, 19. — La noticia llegada a esta localidad de que el Poder Ejecutivo había remitido al Senado de la Nación un mensaje solicitando acuerdo para designar gobernador del territorio al Dr. Gustavo Lagerheim, ha causado excelente impresión. El candidato para reemplazar al Dr. José Castell ha nacido en el territorio y se trata de un joven universitario que merece alto concepto público habiendo ocupado a su tiempo la intendencia municipal de Resistencia con el beneplácito de toda la ciudad. También es objeto de elogiosos comentarios la anunciada ley orgánica de territorios si bien en los distintos círculos de esta ciudad no se adelantan opiniones al respecto por cuanto aún no se conoce el texto del proyecto remitido a consideración del Congreso de la Nación.

En la sesión realizada por la legislatura local reunida en sesión secreta se prestó acuerdo para designar defensor general de la circunscripción judicial al señor Aníbal Durán. El cuerpo pasó luego a sesión pública y, después de aprobar una minuta de comunicación se aprobó un proyecto acordando facilidades para excepción de la contribución territorial. Luego la cámara resolvió volver a comisión un proyecto sobre elevación a la categoría de intervención a varias municipalidades y aprobó un subsidio de 500 pesos, por una sola vez, a la familia del Dr. Bonifacio Salas, recientemente fallecido. De inmediato la cámara legislativa levantó la sesión.